



L. L. Arellano Casillas, S.C.
Contadores Públicos

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de Educal S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental L8G **Educal, S.A. de C.V.** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 17 y 18 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de **Educal, S.A. de C.V.** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 10 de marzo de 2021.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 17 y 18 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 17 y 18 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

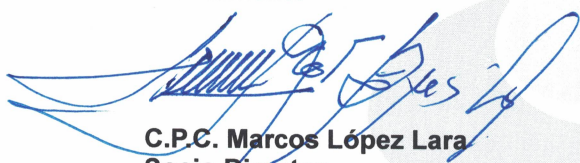
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente



C.P.C. Marcos López Lara
Socio Director

Lago de Tequesquitengo No. 111, Fracc. Cuauhnahuac,
C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos.
11 de marzo de 2022.

L. L. Arellano Casillas, S.C.
Contadores Públicos

CÓMPUTO		2021	2020	CÓMPUTO		2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión				Gastos de Funcionamiento			
Impuestos		62,307,252		0		126,904,152	115,683,216
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		0		0		76,260,697	75,722,930
Contribuciones de Mejoras		0		0		3,205,129	3,682,002
Derechos		0		0		45,438,326	36,278,284
Productos de Tipo Corriente		0		0		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0		0		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		62,307,252		36,927,874		0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		0		0		0	0
Pendientes de Liquidación o Pago		0		0		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		87,518,389		66,672,241		0	0
Participaciones y Aportaciones		0		0		0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		87,518,389		66,672,241		0	0
Otros Ingresos y Beneficios		65,893		17,056,380		0	0
Ingresos Financieros		59		46		0	0
Incremento por Variación de Inventarios		0		0		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0		0		0	0
Reintegraciones y Descuentos Obtenidos		0		0		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		65,824		17,056,334		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		149,891,534		120,656,495		0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones				0		39,818,336	22,625,516
Provisiones				0		0	0
Disminución de Inventarios				0		0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia				0		0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				0		0	0
Otros gastos				39,818,336		22,625,516	
Inversión Pública				0		0	0
Inversión Pública no Capitalizable							
Total de Gastos y Otras Pérdidas				166,722,488		138,308,732	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-16,830,954		-17,652,237	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
 JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

CONCEPTO		2021	2020
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	437,052	545,501	39,201,288
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,162,649	23,373,898	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0
Inventarios	15,478,454	14,315,412	0
Almacenes	1,606,189	3,556,251	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,497,215	-3,497,215	0
Otros Activos Circulantes			0
Total de Activos Circulantes	36,989,229	38,293,847	39,201,288
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	169,376,280	0
Bienes Muebles	101,035,590	101,035,590	0
Activos Intangibles	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-152,416,595	-138,765,621	0
Activos Diferidos	2,519,582	2,519,582	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	120,512,857	134,165,831	37,327,826
Total del Activo	157,502,186	172,459,678	333,534,979
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones			328,901,097
Donaciones de Capital			4,633,882
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		-215,234,081	-190,403,127
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-16,830,954	-17,652,237
Resultados de Ejercicios Anteriores		-198,453,503	-180,861,266
Revalúos		0	0
Reservas		50,376	50,376
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0	0
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		118,300,898.00	135,131,852
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		157,502,186	172,459,678

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MECINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	01/01/2021	31/12/2021	01/01/2020	31/12/2020
ACTIVO	15,920,734	963,242	PASIVO	1,873,462
Activo Circulante	2,267,760	963,242	Pasivo Circulante	1,873,462
Efectivo y Equivalentes	108,449	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,873,462
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	211,249	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	963,242	Titulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	1,948,062	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	13,652,974	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	13,652,974	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	17,652,237
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	821,283
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	821,283
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Revalúos	17,652,237
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	333,534,979	0	0	0	333,534,979
Aportaciones	328,901,097	0	0	0	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882	0	0	0	4,633,882
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	50,376	-180,801,266	-17,652,237	0	-198,403,127
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-17,652,237	0	-17,652,237
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-180,801,266	0	0	-180,801,266
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	50,376	0	0	0	50,376
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	333,585,355	-180,801,266	-17,652,237	0	135,131,852
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-17,651,322	820,368	0	-16,830,954
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-16,830,954	0	-16,830,954
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-17,652,237	17,652,237	0	0
Revalúos	0	915	-915	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio del Ejercicio 2020	333,585,355	-198,452,588	-16,831,869	0	118,300,898

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	172,459,678	530,810,859	545,768,351	157,502,186	-14,957,492
Activo Circulante	38,293,847	530,810,859	532,115,377	36,989,329	-1,304,518
Efectivo y Equivalentes	545,501	305,535,088	305,643,537	437,052	-108,449
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,373,898	168,943,114	169,154,363	23,162,649	-211,249
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	14,315,412	55,569,027	54,605,785	15,278,654	963,242
Almacenes	3,556,251	763,630	2,711,692	1,608,189	-1,948,062
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,497,215	0	0	-3,497,215	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	134,165,831	0	13,652,974	120,512,857	-13,652,974
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	0	0	169,376,280	0
Bienes Muebles	101,035,590	0	0	101,035,590	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-138,765,621	0	13,652,974	-152,418,595	-13,652,974
Activos Diferidos	2,519,582	0	0	2,519,582	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)
 Entidad Pública: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			37,327,826	39,201,288

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
 JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S. A. DE C. V.
(FLE303)

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	149,891,534	120,656,495	14,637,794
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	13,652,974
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	984,820
Productos de Tipo Corriente	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	62,307,252	36,927,874	-211,249
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0
Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	87,518,389	0	-211,249
Otros Orígenes de Operación	65,893	0	0
Aplicación	166,722,488	138,308,732	14,849,043
Servicios Personales	78,260,697	75,722,930	0
Materiales y Suministros	3,205,129	3,682,002	0
Servicios Generales	45,438,326	36,278,284	1,873,462
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	1,873,462
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	-108,449
Donativos	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones	0	0	545,501
Aportaciones	0	0	437,052
Convenios	0	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	39,818,336.00	22,625,516	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-16,830,954	-17,652,237	54,718,890

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Concepto		2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Ingresos Presupuestarios		159,768,265
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-8,999,994
Incremento por variación en inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones	-8,999,994	-8,999,994
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		0
Ingresos devengados no cobrados 2021		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		876,737
Productos de capital		0
Aprovechamientos capital		0
Ingresos derivados de financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		876,737
Disponibilidad inicial		
Recuperación de clientes ejercicios anteriores	876,737	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		149,891,534
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de egresos presupuestarios		153,036,835
2. Menos egresos presupuestarios no contables		42,380,557
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	2,079,789	2,079,789
Otros Egresos Presupuestales No Contables		40,300,768
Compra de material para comercializ.	40,300,768	
3. Más gastos contables no presupuestales		56,066,210
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		13,652,924
Provisiones		1,734,960
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros Gastos		1,715,640
Otros Gastos Contables No Presupuestales		39,462,736
Costo de ventas	39,462,736	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		166,722,488

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMON SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

REPORTE DE PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)
Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del Ente Público:	\$ 118,300,898
% del Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	1
Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 118,300,898

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMON SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos, los juicios laborales y mercantiles detallados en dichos documentos al 31 de diciembre de 2021, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación se informa la situación actual respecto de los mismos:

Juicios Laborales en contra de Educual

Demandante	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo desfavorable	Situación Procesal
1.- Gregoria Alvarado Rubio	291,238.95	El juicio inició en 2016 y se lleva en Ciudad Victoria, Tamaulipas: Se encuentra en etapa de pruebas.
2.- Ana Bertha Mendoza Morales	957,977.97	El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa de ofrecimiento de pruebas.
3.- Carlos Eduardo Castillo Trejo	437,251.17	El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa inicial. Se promovió incompetencia de la Junta Local y se solicitó se remita a la Federal
4.- Jesús Fabricio Yañez Carbajo	447,141.59	El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa inicial.

5.- José Eduardo Hernández Luis	1,103,348.77	El juicio se inició en 2019 y se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.
6.- José Pedro Cambray Fernández	985,293.16	El juicio se inició en 2019 y se encuentra en etapa de desahogo de pruebas
Total	\$4,222,251.61	

Juicios Mercantiles en contra de Educal

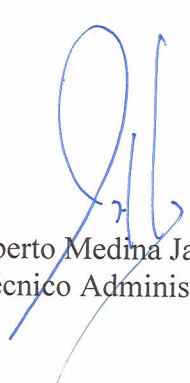
Demandante	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo desfavorable	Situación Procesal
1.- Frida Magally Varela Roche.	\$1,383,068.91	Resultado sujeto al procedimiento. La recuperación del adeudo dependerá de que pueda probarse en juicio y de la solvencia de la deudora.

Denuncias Penales a favor de Educal

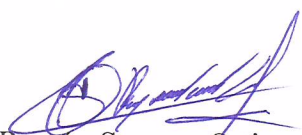
Denunciado	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo favorable	Situación Procesal
1.- Verónica Ávila Solórzano, ex jefa Lib. Tepic. Diferencias en inventario	\$605,483.70	Resultado sujeto al procedimiento
2.- Julio Celso Baruch Serapio, ex Jefe Lib. Ciudad de Carmen.	\$303,687.35	Resultado sujeto al procedimiento
3.- Anselmo Rodríguez Navarrete, ex Jefe de la librería Nuevo Laredo	\$120,453.81	Resultado sujeto al procedimiento
TOTAL	\$1,029,624.86	

Responsabilidades Administrativas a favor de Educal

Denunciado	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo favorable	Situación Procesal
1.- José Carlos García García, ex Jefe del librobús 11.	\$4,674.11	Resultado sujeto al procedimiento



Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo



Lic. Ramon Serrano Ortigoza
Jefe de Recursos Financieros

EDUCAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Pesos)

NOTAS DE DESGLOSE.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo	\$ 84,501	\$ 93,702
Bancos/Tesorería	196,670	215,864
Inversiones Temporales	110,237	110,237
Fondos con Afectación específica	45,644	125,698
Total	\$ 437,052	\$ 545,501

Bancos/Tesorería.

Se tienen 14 cuentas bancarias, en BBVA Bancomer 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banorte 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banamex 2 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera y en Banco Santander 1 en moneda nacional, donde se registran y controlan los ingresos de los puntos de venta.

Inversiones temporales.

Se tienen 3 cuentas de inversiones en valores a plazos preestablecidos, realizados con recursos asignados a EDUCAL, una en Banamex conforme al contrato número 74119891, con BBVA Bancomer contrato 2044200012 y con Banorte contrato 5028877190, invirtiendo en valores gubernamentales, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2010. Ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disponibilidad es diaria a una tasa de rendimiento promedio de 3.90% anual, el efectivo en bancos se valúa a su valor nominal y las inversiones se valúan a su valor neto de realización, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Cuentas por Cobrar.

Concepto	2021	2020
Cientes Importe Neto	\$ 16,690,444	\$ 17,153,731

Los saldos de clientes corresponden principalmente a las ventas que se realizan a las instituciones siguientes:

Cliente	Monto	Porcentaje
Fondo de Cultura Económica (Varias Sucursales)	10,173,629	61%
Librerías Gandhi (Varias Sucursales)	595,181	4%
Cientes menores	6,429,124	35%
Total	\$ 16,690,444	100%

Este rubro incluye saldos por las publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de los clientes del sector privado, siendo la modalidad en firme y firme con derecho a devolución, correspondiente principalmente a material bibliográfico y en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son, multimedia y tutoriales entre otros. Los importes referidos se estiman recuperar durante el ejercicio 2022.

Concepto	2021	2020
Sucursales	2,464,695	1,741,569
	\$ 2,464,695	\$ 1,741,569

El saldo de Sucursales se integra principalmente por las ferias y eventos especiales facturados, estando pendiente de aplicar las devoluciones para finiquitar el documento, de igual manera se integra por ventas mostrador, cuenta donde se registran los depósitos que quedan en tránsito de los puntos de venta foráneos principalmente, debido a que la mensajería por el corte del mes no se reciben a tiempo para su registro en el cierre mensual, aplicándose al mes siguiente, dentro del ejercicio 2022 se estarán realizando acciones para su recuperación.

Deudores Diversos:

Concepto	2021	2020
Funcionarios y empleados (1)	\$ 462,063	\$ 386,602
Deudores diversos (2)	722,420	2,571,148
	\$ 1,184,483	\$ 2,957,750

(1) El saldo de funcionarios y empleados, se integra principalmente por compra de libros, gastos a comprobar y viáticos pendientes de aplicar del personal operativo por \$ 173,294 y de personal de mando con \$ 288,769, importes que en el ejercicio 2021 se fueron descontando, y que en los primeros meses de 2022, quedaran totalmente liquidados.

(2) El importe de esta cuenta corresponde principalmente al saldo a favor de IVA Acreditable \$257,333 de meses anteriores y que se acredita en los pagos de los meses siguientes, por diversos deudores \$157,285, además de los diversos proyectos de vales denominados VALES NESCAFE y VALES TODOS A LEER; por \$ 214,345, importes que se espera recuperar durante el ejercicio 2022.

Nota 3. Inventarios.

La distribución de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Área	2021	2020
Almacén, Zona Metropolitana	\$ 10,435,090	\$ 10,030,380
Almacén, Ferias y Exposiciones	4,843,564	4,285,032
Inventarios neto	\$ 15,278,654	\$ 14,315,412

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y las existencias corresponden a material bibliográfico de la Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de las editoriales privadas, en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son tarjetas, reproducciones, multimedia y tutoriales, promocionales, productos de barro, artesanías, joyería, artículos decorativos, textiles, alimentos, entre otros.

Asimismo se tienen mercancías en consignación que se controlan en cuentas de orden.

Estos bienes se encuentran asegurados e incluidos en la póliza de seguros patrimoniales que Educal tiene contratada.

Nota 4. Almacenes.

Este rubro comprende las existencias en el Almacén de Consumos Internos y sus saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra por las siguientes partidas:

Descripción	2021	2020
Papelería	\$ 387,227	\$ 2,162,648
Artículos de limpieza	99,175	299,174
Material Mantenimiento de Inmuebles	3,446	76,825
Material de empaque	0	362,947
Consumibles bienes informáticos	126,311	207,998
Material eléctrico	0	61,112
Alimentos y Utensilios	1,535	8,388
Varios	990,495	377,159
Total	\$ 1,608,189	\$ 3,556,251

Este Almacén de materiales y suministros de consumo con motivo de la recepción de materiales que se recibieron durante el ejercicio de 2021, para el correcto surtido de las áreas de oficinas centrales y puntos de venta, operativamente ya se efectuó la entrega de los consumibles en los

puntos de ventas y áreas administrativas, el abastecimiento fue muy restringido para el cierre del ejercicio, también afectado por esta pandemia de salud.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de estos rubros al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se integra de las siguientes partidas:

Concepto		2021		2020
Estimación de cuentas incobrables	\$	(1,536,616)	\$	(1,536,616)
Estimación para inventarios obsoletos		(1,960,599)		(1,960,599)
Total	\$	(3,497,215)	\$	(3,497,215)

La Estimación de incobrables se realiza con base en las Disposiciones Generales contenidas en la Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de Educal, S.A. de C.V., cuando fuera notoria la imposibilidad de su cobro, se efectúan estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio por las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores que se consideran de difícil recuperación, y aquéllas que son incobrables se cancelan contra la reserva, en el año en que se determinan como tales.

La estimación de inventarios obsoletos, dañados o de lento movimiento, se formula de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF-C4 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., se efectúan estimaciones de inventarios por obsolescencia o lento movimiento, baja en los precios del mercado y por daño.

Nota 5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

La integración de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Inversión		2021		2020
Terreno	\$	15,080,714	\$	15,080,714
Edificios y construcciones		154,295,566		154,295,566
Total	\$	169,376,280	\$	169,376,280

A la fecha sólo se cuenta con el avalúo realizado por Técnicos Inmobiliarios, S.C., de fecha 10 de septiembre de 2008, realizado para efectos de la escrituración del inmueble localizado en Fernández Leal No. 43, Colonia Coyoacán en México, D.F, el cual presenta un valor del terreno por \$15,080,714, avalúo que está en proceso de actualización, ya que la obra se finiquitó el 13 de octubre de 2014.

En el rubro de Edificios y construcciones se encuentran registrados los trabajos de obra pública y servicios relacionados, ejecutados por la construcción del edificio nuevo, remodelación de las oficinas en el edificio original y del almacén central ubicados en Avenida Ceylán por un monto de \$31,335,274 y \$122,960,292 del edificio del Centro Cultural Elena Garro. Estos rubros presentan una depreciación acumulada de \$ 51,033,904; al 31 de diciembre de 2021.

Nota 6. Bienes Muebles.

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

<u>Inversión</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Mobiliario y Equipo de Administración</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 54,073,093	\$ 54,073,093
Mobiliario y equipo de cómputo	11,013,230	11,013,230
Equipo de comunicación y telefónica	7,940,494	7,940,494
Subtotal	73,026,817	73,026,817
Más Actualización	9,232,289	9,232,289
Total Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 82,259,106	\$ 82,259,106
<u>Equipo de Transporte</u>	\$ 11,900,154	\$ 11,900,154
Más Actualización	545,847	545,847
Total Equipo de Transporte	\$ 12,446,001	\$ 12,446,001
<u>Maquinaria y Equipo</u>	\$ 5,249,084	\$ 5,249,084
Más Actualización	1,081,399	1,081,399
Total Maquinaria y Equipo	\$ 6,330,483	\$ 6,330,483
Total Bienes Muebles	\$ 101,035,590	\$ 101,035,590

Nota 7. Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles.

Los saldos de estos rubros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

<u>Depreciación</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Depreciación de Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		
Histórica	\$ 51,033,904	\$ 44,580,051
Más Actualización	0	0
Depreciación actualizada	\$ 51,033,904	\$ 44,580,051
<u>Depreciación de Bienes Muebles</u>		
Histórica	\$ 89,511,486	\$ 82,312,366
Más Actualización	9,498,437	9,498,437
Depreciación actualizada	\$ 99,009,923	\$ 91,810,803
<u>Amortizaciones</u>		
Histórica	\$ 2,056,378	\$ 2,056,378
Más Actualización	318,389	318,389
Depreciación actualizada	\$ 2,374,767	\$ 2,374,767

Nota 8. Activos Diferidos

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se integra de las siguientes partidas:

Concepto	2021	2020
	\$	\$
Gastos Pre operativos	2,056,379	2,056,379
Más Actualización	463,203	463,203
Total	\$ 2,519,582	\$ 2,519,582

Nota 9. Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro se integra como sigue:

Proveedores

Nombre	2021	2020
Instituto Nacional Antropología e H.	0	172,590
Fondo de Cultura Económica	0	1,226,465
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	531,998	0
Penguin Random House Grupo Editorial	743,438	0
Universidad Autónoma Metropolitana	293,618	0
Universidad Nacional Autónoma de México	90,911	0
Varios (1)	674,328	1,162,967
Varios (2)	717,167	2,714,387
Total	\$ 3,051,460	\$ 5,276,409

(1) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 674,328 por la adquisición de material bibliográfico y otros productos para la operación normal de los puntos de ventas, recibido con el estatus de firme y firme con derecho a devolución, por lo que los saldos se van afectando con las devoluciones que se efectúan a los proveedores en el transcurso del ejercicio.

Los pasivos a favor de proveedores de material bibliográfico y otros productos se reconocen deduciendo los descuentos comerciales y los descuentos por pronto pago.

(2) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 717,167 por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales contratados y que al 31 de diciembre de 2021 se encuentran debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro se integra como sigue:

Nombre	2021	2020
Acreeedores diversos (1)	\$ 2,580,900	\$ 1,732,587
Total	\$ 2,580,900	\$ 1,732,587

(1) En Acreedores diversos, los pasivos corresponden a:

Créditos Infonavit	Esta cuenta presenta movimientos mensuales de los descuentos efectuados a los trabajadores con crédito Infonavit y que corresponden al 6to bimestre de 2020 que se enteran al Infonavit en enero de 2021	\$ 695,352
Retenciones por nómina por concepto de Fonacot, Pensión Alimenticia, vales de despensa, seguros, met life México SSI y otros	Esta cuenta presenta las diferentes retenciones a los trabajadores por nómina y que se enteraran a diferentes Instituciones y personas físicas para cumplir con el ordenamiento de las mismas.	\$1,885,548

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

Impuesto	2021	2020
Impuesto sobre sueldos	\$ 10,293,872	\$ 7,798,042
10 % I.S.R. honorarios	30,562	20,877
10 % I.S.R. arrendamiento	768	3,373
I.V.A. retenido honorarios	33,423	25,868
Retención transportistas 4% I.V.A.	1,386	0
Cuotas IMSS	806,047	816,275
Aportaciones INFONAVIT	552,144	547,599
Retiro (AFORE)	196,705	193,918
IVA Traslado	1,054,947	1,553,571
Cesantía y vejez	406,246	405,109
Total	\$ 13,376,100	\$ 11,364,632

Estos impuestos corresponden al mes de diciembre del 2021 y 2020 respectivamente y fueron liquidados en su mayoría, a la fecha de emisión de los estados financieros respectivos.

Obligaciones Laborales.

Su integración al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de:

Concepto	2021	2020
Reserva indemnización legal	\$ 12,431,171	\$ 11,444,171
Reserva prima de antigüedad	7,761,657	7,510,027
Reserva gratificación anual	0	0
Total	\$ 20,192,828	\$ 17,992,551

En relación a las obligaciones y costos de las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, se registran a través de provisiones contables en la reserva correspondiente, así mismo se creó la reserva de Indemnización legal, igualmente para el término de la relación laboral, las cuales se actualizan con base al estudio actuarial en cada ejercicio fiscal.

En el ejercicio no se realizó estudio actuarial, la reserva para la gratificación de fin de año e indemnización se fue provisionando mensualmente, y se paga a fin del ejercicio de acuerdo a la normatividad vigente en la Administración Pública Federal.

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

Nota 10. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El Patrimonio asciende a \$ 118,300,899 y se encuentra integrado como se detalla al 31 de diciembre de 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
<u>Aportaciones</u>	
Capital Social	\$ 199,253,388
Exceso/insuficiencia Acumulada de Activos	2,648,758
Aportaciones Gobierno Federal años anteriores	126,998,951
Total Aportaciones	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882
Reserva Legal	50,376
Total Patrimonio Contribuido	333,585,355
Resultado de Ejercicios Anteriores	(198,453,502)
Resultado del Ejercicio	(16,830,954)
Total Hacienda Pública/Patrimonio Neto	\$ 118,300,899

El 5 de noviembre de 2013, se efectuó la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Educal, en donde se tomó el Acuerdo AO/II-13/04,R aprobando el aumento de capital en su parte variable, por la cantidad total de \$139,210,734, que se integran por un importe de \$110,009,451, provenientes del subsidio de inversión de 2010, en favor del Gobierno Federal y \$29,201,283, por actualización del capital accionario, que se distribuirán conforme al número de acciones serie "B" que representan la parte variable del capital social, que posee cada accionista.

Nota 11. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos que se obtuvieron al mes de Diciembre de 2021 y 2020, ascienden a la cantidad total de \$ 149,891,534 y \$ 120,656,495; respectivamente y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
INGRESOS DE GESTIÓN		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	62,307,252	36,927,874
Total	\$ 62,307,252	\$ 36,927,874
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidios y Subvenciones	\$ 87,518,389	\$ 66,672,241
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	69	46
Otros Ingresos	65,824	17,056,334
Total otros ingresos y beneficios	\$ 65,893	\$ 17,056,380
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 149,891,534	\$ 120,656,495

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, Educal, S.A. de C.V, obtuvo al 31 de diciembre de 2021 ingresos propios por \$149,891,534.

Los ingresos propios de la entidad provienen principalmente de la comercialización a través de su red de librerías distribuidas en el territorio nacional del material bibliográfico de la editoriales privadas, así como de los fondos institucionales del Sector Cultura, como es el Fondo de Cultura Económica, Dirección General de Publicaciones, así como el material editorial de los Gobiernos de los Estados, también comercializa el material bibliográfico del Sector Educación como es el material de Preparatoria Abierta de la Dirección General de Bachillerato de SEP.

En relación a los servicios, que presta, son los correspondientes a arrendamiento de stand en las ferias nacionales, retractilado y servicios comerciales por concepto de asesoría y apoyo en labores comerciales relacionado con el almacenaje y distribución de material bibliográfico o de otros productos culturales.

Subsidios y Subvenciones

El ingreso por este concepto al 31 de diciembre de 2021 fue por \$ 87,518,389 lo que equivale a un 116.60% en relación con la totalidad de sus ingresos, en el ejercicio de 2021 se recibió \$66,672,240, equivale a un 161.80%, esta proporción es en relación a las ventas alcanzadas al final de cada ejercicio fiscal, el efecto de la pandemia de salud se refleja en esta comparación, donde las actividades laborales se afectaron considerablemente.

Ingresos financieros

Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios de la entidad y la fluctuación cambiaria por sus cuentas en dólares, los cuales al 31 de diciembre ascendieron a \$69.00

Otros Ingresos

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la empresa, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de diciembre un total de \$65,824.

Nota 12. Gastos y Otras Pérdidas

El importe total asciende a la cantidad de \$ 166,722,488 correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$ 126,904,152 ejerciéndose al mes de diciembre de la siguiente manera:

Capítulo 1000 “Servicios Personales” un total de \$ 78,260,697.

Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” un total de \$ 3,205,129 y

Capítulo 3000 “Servicios Generales” un total de \$ 45,438,326.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$ 39,818,336, de los cuales \$39,462,737, corresponden a los Costos de Comercialización y \$355,599 corresponden a depuración de cuentas y otros gastos.

NOTAS DE MEMORIA**CUENTAS DE ORDEN****Nota 13. Cuentas de Orden****Cuentas de Orden Contables y Presupuestales****Contables**

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas de orden muestran los siguientes saldos.

<u>Concepto</u>	<u>Importe \$</u>
<u>Terrenos, Edificios e Instalaciones</u>	
Terreno transferido	7,626,000
Edificio e instalaciones transferido	8,174,100
Total	15,800,100

Juicios y Denuncias

Juicios Laborales	4,222,251
Denuncias Penales	1,029,625
Juicios Mercantiles	1,383,069
Responsabilidad Administrativa	4,676
Total	6,639,621

Pagarés

Pagarés en garantía:

Registro de los pagarés en garantía que suscriben los clientes a los que se les otorga mercancías en consignación, los cuales se resguardan en la Caja General de Educal.	3,980,322
---	-----------

Total	3,980,322
--------------	------------------

Otras cuentas de orden

Fideicomiso prima de antigüedad	1,088,553
Contrato de Comodato CNCA/DGA/COM	488,797
Cineteca Librería María Félix	1,938,223
Pérdidas Fiscales por Amortizar	1,426,251,783
Mercancías en Consignación	202,846,100
Total	1,632,613,456

Presupuestales

Presupuesto Autorizado	222,610,614
Subsidio de Operación Autorizado	66,672,240
Total	289,282,854

Notas de Gestión Administrativa

Nota 14.- Económico y Financiero

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P, en la que establece la obligatoriedad de su aplicación, conforme a la mencionada norma a partir del 1 de enero de 2008 Educal no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, considerando la existencia de un entorno inflacionario del país, mientras la inflación no exceda del 26% en los últimos tres ejercicios, los efectos de la inflación en la información financiera no serán aplicables, y debido a que la inflación acumulada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 es menor al 26% requerido, por lo que durante 2021 no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo. Sin embargo, deben mantenerse, en los estados financieros, los efectos de re-expresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes de capital que no se hayan dado de baja siendo la inflación correspondiente a los 3 años referidos los siguientes.

31 de diciembre de 2021 2020 2019

Del año 7.36% 3.15% 2.83%

La inflación acumulada a 2021 es de 13.34%

Nota 15. Autorización e Historia

Educal, S.A. de C.V. fue creada, en el año de 1982 con la escritura pública No. 21,086, por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Banco Mexicano Somex, S.A. y las empresas: Lanza, S.A. Eductrade, S.A. y Meridiano, S.A. con un capital mínimo fijo de \$12,000,000.00, en cuyo objeto social destacaban los siguientes fines:

- a) Diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos.
- b) Fabricar material didáctico.
- c) Aprovechar las fábricas y talleres que elaboran material didáctico, montadas actualmente.
- d) Importar y exportar todo tipo de material didáctico.

En su origen, el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico. En 1987, se le asignaron los recursos y funciones de "El correo del libro mexicano" y es cuando comienza a funcionar como distribuidora y comercializadora del fondo editorial de la SEP. En 1988, por mandato de la Presidencia del Conaculta, se asignó a Educal la función de comercializar y distribuir, por medio de su infraestructura, los diferentes productos que generan las instituciones culturales del país.

A finales de 1997, Educal tenía una red de librerías que se integraba con 15 establecimientos. A la fecha, la Entidad opera la cadena más grande de librerías y tiendas de museo de América

Latina, contando con 98 puntos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal y 10 librerías móviles, generando más de 600 empleos directos.

Al ser una empresa paraestatal, no se basa exclusivamente en el retorno financiero de las inversiones del Estado, sino que trata de promover el desarrollo de la cultura, principalmente en el ámbito de la lectura. Su importancia se puede resaltar en tres propósitos públicos fundamentales:

1. Funge como el brazo comercializador de los libros que se editan en la Dirección General de Publicaciones del Conaculta.
2. La función de distribución de libros de Preparatoria Abierta es desarrollada por Educál en todos los estados y municipios.
3. En su función social y pública de llevar los libros a regiones fuera de las grandes zonas urbanas, donde no es rentable para las librerías privadas, es reflejada con sus 98 librerías en la República, lo cual representa alrededor del 15% de total de librerías en el país.

Educál, en su carácter de distribuidora y comercializadora de los productos culturales del Conaculta realiza tres actividades fundamentales:

1. Operación de librerías y tiendas de museo propias.
2. Distribución y venta de libros y productos culturales, generados por otras instituciones públicas y privadas
3. Participación en ferias, festivales, presentaciones de libros y otros eventos, como son la operación de tiendas temporales y librerías móviles.

Por lo que es una entidad Paraestatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, quien coordina la programación y presupuestación, la operación y evaluación de sus resultados y participa en su órgano de gobierno (Art. 49 LOAPF). Deberá así mismo proporcionar información que le solicite conjuntamente con la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El jueves 17 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial la transformación del “Consejo Nacional para la Cultura y las Artes” en “La Secretaría de Cultura”, por lo que a partir de este año Educál, S.A. de C.V. rinde cuentas directamente a La Secretaría de Cultura.

Nota 16. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Conforme a sus estatutos sociales modificados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2001, EDUCAL, S.A. de C.V. su objeto social es el siguiente:

- *Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural.*

- *Asesorar y participar, con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.*
- *Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.*

b) Elementos Estratégicos

Misión: Promover y apoyar a la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales de la Secretaría de Cultura y otras instituciones públicas y privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

Visión: Ser la mayor comercializadora de libros y productos culturales, mejorando permanentemente nuestro desempeño, con una arraigada cultura de servicio.

c) Principales Funciones

Para el cumplimiento de su objeto, Educal, S.A. de C.V., tiene las siguientes funciones:

- *Adquirir de las editoriales y/o empresas públicas o privadas publicaciones, productos culturales y educativos para el Gobierno Federal en las mejores condiciones, mediante los convenios o instrumentos internacionales correspondientes.*
- *Proporcionar el servicio de almacenamiento, empaque y distribución de las publicaciones, productos culturales y educativos.*
- *Operar y administrar los puntos de venta y, en su caso, los servicios conexos, de manera directa o en asociación, con personas físicas o morales, públicas o privadas, y llevar a cabo todos los actos específicos necesarios para el desarrollo de esta actividad.*
- *Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.*
- *Adquirir y poseer bienes muebles o inmuebles que estime necesarios y convenientes para realizar los objetivos de la sociedad.*
- *En general, llevar a cabo los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la realización de tales objetivos y los que fueran conexos.*

d) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año.

e) Régimen Jurídico

➤ **Legal**

Educal S.A. de C.V. jurídicamente es una Entidad Paraestatal Federal del Gobierno Mexicano, de la especie de las empresas de participación estatal mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982, que cuenta con un capital social de \$ 199,253,387 al 31 de diciembre de 2017 integrado por \$ 12,000 de capital fijo y \$ 199,241,387 de capital variable, suscrito y pagado íntegramente por dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal.

➤ **Laboral**

Las relaciones laborales de los servidores públicos de Educal, S.A. de C.V., se rigen por el Apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus Leyes Reglamentarias.

➤ **Presupuestario**

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Económico**

Educal, S.A. de C.V. se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

➤ **Administrativo**

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicada en el D.O.F. el 7 de julio de 2011, Educal, S.A. de C.V., se encuentra clasificada como una Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria

➤ **Fiscal**

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título I Artículo 8 Régimen General de las Personas Morales

f) Consideraciones Fiscales:

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

La venta del material bibliográfico está exento para efectos del IVA (*Artículo 9° L.I.V.A.*), y la venta de productos culturales y otros servicios se encuentra gravado a la tasa del 16% (*Artículo 1° L.I.V.A.*), teniendo derecho al acreditamiento del gasto aplicando el factor de conformidad con el artículo 5, fracción V, inciso c) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

➤ **Impuesto Sobre Nóminas**

Educal, S.A. de C.V. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de la República Mexicana donde tiene operando librerías, adicionalmente por lo que respecta a las obligaciones

fiscales que establece el Código Fiscal del Distrito Federal, está obligada a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Artículo 80 Fracción V.

➤ ***Participación de los trabajadores en las utilidades***

Con fundamento en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica en el Apartado de Disposiciones Generales numeral 8, que:

“Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), no considerarán como ingresos acumulables, los Subsidios y Transferencias de gasto corriente, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal, por no provenir de su operación y no ser generados por sus trabajadores; es decir, se deben exceptuar para cualquier efecto y cálculo relacionado con la LISR y PTU; en consecuencia, únicamente se deberá incluir el importe de los subsidios y transferencias aplicadas al déficit de operación en la conciliación contable-fiscal como “una partida contable no fiscal”, debido a que no es acumulable para la determinación de la base de ingresos sujeta a la LISR, la PTU o cualquier otro gravamen.

Con respecto a los gastos se considera que son deducibles pues tales erogaciones son parte directa de la operación y permiten mostrar los resultados obtenidos en los procesos que realizan las entidades.

Así como de la aplicación del Artículo 10 y 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo, en el caso de resultar con utilidad fiscal.

➤ ***En su carácter de retenedor:***

- a). Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- b). Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.
- c). Cuotas a favor del IMSS, SAR e INFONAVIT como parte de las prestaciones de seguridad social a los empleados de la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción III LSS, y liquida las aportaciones al INFONAVIT según el Artículo 20 de la LINFONAVIT.
- d). Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

➤ ***A su cargo como unidad económica:***

- a). Cuotas patronales al IMSS.
- b). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.
- c). Impuestos locales sobre nóminas y al comercio en los estados de la República Mexicana.
- d). Impuesto predial y agua.

Nota 17.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera Educal, S.A. de C.V., se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

De esta manera los registros y los estados financieros de la Entidad son preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a :

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP)
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)
- Normas de Información Financiera (NIF'S) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria

Nota 18.- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Educal, S. A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:

a). En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.

b). En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

Educal, S. A. de C.V. ha adquirido un programa (software) de nombre Armonniza, aplicable al ámbito financiero y presupuestal para eficientar ambas operaciones, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación del mismo, para que este opere en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 19. Principales Políticas Contables Significativas.

a) *Valuación de efectivo y equivalentes de efectivo.*

Con fundamento en la Norma de Información Financiera NIF C-1, el efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición.

b) *Valuación de cuentas por cobrar.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-3, las cuentas por cobrar se reconocen a su valor de realización y se cuantifican al valor pactado originalmente del derecho exigible, modificándose para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran, dándole efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro.

c) *Valuación de inventarios.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-4, los inventarios se registran al costo de compra, los descuentos bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares se restan al determinar el costo de compra.

Con fundamento en la normatividad vigente, la Compañía aplica el método de Costos Promedios para la valuación de los inventarios.

d) *Método de valuación de los activos fijos.*

Con base a lo señalado en la Norma de Información Financiera NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo los activos fijos se valúan en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, más, menos, modificaciones al costo de adquisición, adaptaciones y mejoras, reconstrucciones, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros.

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicable a partir del 1° de enero de 2013.

e) *Obligaciones laborales.*

La Entidad sigue la práctica de establecer una reserva para cubrir el pasivo por concepto de primas de antigüedad a favor de sus trabajadores. Las provisiones de los ejercicios 2020 y 2019

se estimaron con base a un cálculo actuarial elaborado por especialistas independientes, el resto de las erogaciones derivadas de la terminación de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que se efectúan.

En el ejercicio 2021, con fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3) Beneficios a los Empleados emitidos por el ahora Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., así como a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGGSP 005.- Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se calculan, en base a un estudio actuarial ajustándose las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores.

f) Subsidios del Gobierno Federal.

Los subsidios que otorga el Gobierno Federal anualmente a la Entidad, tanto para inversiones nuevas como para su operación, se reconocen atendiendo a su destino. Los subsidios para inversión en activos fijos y de obra pública se registran como incremento al capital contable, y los subsidios de operación se registran en el estado de resultados.

g) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

h) Provisiones

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza Educal, S.A. de C.V., se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

i) Estados Financieros y base de preparación

Las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a pesos, al cierre de esas fechas, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre los datos y cifras contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esta premisa técnica.

La Entidad ha presentado los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio de 2021 en cumplimiento con lo dispuesto en las Normas y Metodología para la Emisión de Información y Estructura de los Estados Financieros Básicos de la Entidad y Características de

sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como con las especificaciones establecidas en el Oficio Circular Número 309-A.-0040/22014 de fecha 14 de febrero de 2014 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, con el objeto de lograr la comparabilidad de los estados financieros del ejercicio actual con el anterior, éstos últimos han sido presentados con base a los ordenamientos citados, sin que ello signifique que se hayan modificado los saldos, importes y resultados de sus operaciones.

Los estados financieros básicos que utiliza la Administración de Educal, S.A. de C.V. para el análisis e interpretación y posterior presentación a la Asamblea de Accionistas son los siguientes:

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de cambios en la situación financiera.
- d) Estado de variación en la hacienda pública.
- e) Estado analítico del activo.
- f) Estado analítico de la deuda y otro pasivos.
- g) Estado de flujos de efectivo.
- h) Conciliación contable –presupuestaria, considerando revelar a detalle la integración analítica de los conceptos que comprenden el rubro de “otros”, hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:
 - I. Otros Ingresos Contables No Presupuestarios
 - II. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables
 - III. Otros Egresos Contables No Presupuestarios y
 - IV. Otros Egresos Presupuestarios No Contables
- i) Reporte de patrimonio.
- j) Informe sobre pasivos contingentes y
- k) Notas a los estados financieros.

Nota 20. Reporte Analítico del Activo.

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) “Reexpresión” no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, en el ejercicio 2021 no se autorizaron a la Entidad recursos para éste concepto.

Arrendamiento de Activo Fijo

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, por lo que se refiere a Equipo de Cómputo, Educal al 31 de diciembre 2021 tiene en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	397
Total	397

Inmuebles

El terreno que ocupan oficinas centrales de la Entidad no ha sido incorporado en sus estados financieros, debido a problemas legales para regularizar su propiedad.

En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP), transfirió a EDUCAL, S.A. de C.V. los recursos del Programa "El Correo del Libro", el cual era operado por la Dirección de Publicaciones de la SEP. Para tal efecto, se celebró un Convenio de Colaboración entre la SEP, CONAFE Y EDUCAL, en donde se consignó el compromiso de la SEP para que, mediante actos jurídicos idóneos se transmitieran a EDUCAL, S.A. de C.V. todos los recursos, derechos y obligaciones asignados incluyendo el inmueble de Avenida Ceylán No. 450, en el cual se ubican sus oficinas centrales y almacén general.

Con objeto de identificar al propietario del predio citado, desde 1991 se gestionó la búsqueda de los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal y del Patrimonio Inmobiliario Federal, informando ambas instancias no contar con datos de inscripción, por lo que con apoyo de la SEP se han realizado diversos trámites tendientes a regularizar el predio. En el año 2000 la SEP, informó que el terreno era propiedad del Gobierno del Distrito Federal y a finales de noviembre del 2005, previa reunión con el Director de Edificios y el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad, ambos de la SEP, se concluyó sobre la conveniencia de tramitar lo conducente para que se incorpore al patrimonio de EDUCAL, S.A. de C.V., dicho predio.

Se espera que la Subdirección de Operación Cartográfica de la Tesorería del Distrito Federal emita resolución del trámite de ratificación del número de cuenta predial que EDUCAL, S.A. de C.V. tiene asignado, para continuar en su caso con el Juicio de Inmatriculación Judicial en la Vía de Jurisdicción Voluntaria por Información de Dominio, para la cual se requiere tramitar un Certificado de no Inscripción del Inmueble en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la finalidad de incorporarlo al patrimonio de la Entidad.

En el mes de mayo de 2008 se realizó avalúo catastral del inmueble para actualizar los valores ante la Tesorería del Distrito Federal, en junio del mismo año se concluyó el trámite de rectificación del número de cuenta de predial que se tenía asignado emitiéndose la primer boleta con el número de cuenta y los valores actualizados, documento que permitirá iniciar los trámites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial, ya que son parte de los requisitos para el trámite del Certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad, que con el Certificado de Zonificación, Constancia de número de lote y manzana, plano catastral, estando en proceso el Juicio de In-matriculación Judicial.

El 19 de octubre de 2011, el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal entregó oficio de respuesta a la solicitud de expedición del certificado de no inscripción del inmueble, informando que localizó un antecedente registral a favor de la empresa denominada "Urbanizadora, S.A.", por lo que la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, inició las gestiones para obtener la certificación de inscripción la cual servirá como base para promover el juicio de prescripción positiva y obtener el título de propiedad a favor de Educal.

En seguimiento a lo anterior la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, informo que el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal no dio entrada a la solicitud de expedición de un certificado de inscripción del predio a favor de la empresa "Urbanizadora, S.A.", el cual se requiere para iniciar un juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de Educal. En el mes de junio de 2012 se presentó solicitud de aclaración de respuesta en la que negaron la expedición del certificado referido, estando pendiente la respuesta.

A la fecha de la presente nota la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad informó que se realizan gestiones para aclarar en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, los antecedentes de la inscripción de un predio mayor que incluía el inmueble que actualmente ocupa la Entidad y con base en esta documentación, iniciar el juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de EDUCAL, cuya demanda se estima presentar en este año.

Este inmueble se controla contablemente en cuentas de orden, a valor de avalúo efectuado con fecha 4 de diciembre de 2007, siendo el valor del terreno \$7,626,000 y el del edificio \$8,174,100.

En agosto de 2016, el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, expidió Certificado en el que hizo constar, que el inmueble se encuentra inmerso en la poligonal del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 1946 y se trata de un bien que incide en el patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México como bien del Dominio Público.

El registro también informó que la Dirección del Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, manifestó que el inmueble está dado de alta con el Registro Federal Inmobiliario 9-17425-2 de donde se desprende la Secretaría de Cultura como administradora y como usuaria a EDUCAL, S.A. de C.V.

En diciembre de 2016, se efectuó reunión con el Director de Edificios y el Director de Bienes Inmuebles de la SEP, en la que se precisó que el inmueble se encuentra en posesión de EDUCAL y en proceso de regularización a favor de esta entidad. Se acordó que el Director de Bienes Inmuebles concertaría cita con personal del INDAABIN para evaluar la posibilidad del que la SEP realizara la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles administrados por esa dependencia y posteriormente la entidad pueda regularizarlo a su favor.

El Departamento de Patrimonio Inmobiliario de la SEP, informó que esa Secretaría ya comunicó al INDAABIN que el predio pasa a formar parte de la Secretaría de Cultura, por lo que la SEP estaría imposibilitada para realizar la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles federales.

Respecto al Inmueble donde se encuentra instalado el Centro Cultural Elena Garro ubicado en la calle de Fernández Leal No. 43, Barrio La Concepción, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, con fecha 13 de octubre de 2014, se formuló Acta de Finiquito con la Contratista Álvarez Huizar, S.A. de C.V./AHSA Construcciones, S.A. de C.V., con un monto total ejecutado de obra pública de \$86,156,705.21 sin el Impuesto al Valor Agregado.

Nota 21. Depreciación de Activo Fijo**Depreciaciones y amortizaciones.**

El método adoptado para el cálculo de la depreciación y amortización es el de línea recta sin exceder a los establecidos en la LISR, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación y amortización anual son:

	%
Edificios y construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación telefónica	25
Equipo de transporte	25
Gastos pre operativos	10

Nota 22. Ingresos

Subsidios del Gobierno Federal: Educal recibe anualmente, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, Transferencias del Gobierno Federal, que son aplicadas básicamente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Las transferencias recibidas para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizadas incrementando el patrimonio, las relativas a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

Ingresos propios de la actividad: Se reciben ingresos por venta de material bibliográfico y otros productos culturales.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de retractilado, servicios comerciales como almacenaje, retractilado, distribución, arrendamiento de stand.

Nota 23. Conciliación Contable y Presupuestal

Se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y la conciliación correspondiente a los egresos.

	Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	159,768,264	876,736	(8,999,994)	149,891,534
Egresos	153,036,834	42,380,556	56,066,210	166,722,487
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	6,731,430	(41,503,820)	(65,066,204)	(16,830,954)

Nota 24. Cuentas de Orden Presupuestarias

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 “Control presupuestario de los ingresos y de los gastos” vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con las etapas presupuestarias siguientes:

De Ingresos: Autorizado, Modificado, Devengado y Cobrado.

De Egresos: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

Nota 25. Cuentas de Orden Contingentes

Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:

El 1° de enero de 2003 entró en vigor el Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el cual determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.

Los estados financieros de Educal, S.A. de C.V., no reconocen estos activos contingentes, por no encontrarse en este supuesto.

Nota 26. Impuestos Diferidos

Si bien surgen pasivos de impuestos diferidos por concepto de inventarios, también existe activo de impuesto diferido por concepto de pérdidas fiscales por amortizar el cual representa un importe muy superior al pasivo de impuesto diferido. En vista de que no se tiene una certeza razonable de que la totalidad de dichas pérdidas puedan ser aplicadas contra utilidades fiscales, y siguiendo un criterio prudencial, no se reconocen, en los estados financieros adjuntos, impuestos diferidos activos.

Nota 27. Fondos de Bienes de Terceros en Garantía Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un monto de \$ 1,103,016.00 correspondiente al contrato de fideicomiso irrevocable, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave 200511L8G01401 que se constituyó para la creación de un fondo para el pago de primas de antigüedad, en la Casa de Bolsa de Banorte IXE, S.A. de C.V., Contrato No. 20438-2, cuenta M-5382-03-0020438-2.

Nota 28. Juicios**Pasivos contingentes**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Unidad de Asuntos Jurídicos reporto pasivos laborales contingentes, por un importe estimado de \$ 4,222,251.61 al 31 de diciembre 2021 en caso de laudo desfavorable, que se controlan en cuentas de orden, correspondiente a 10 demandas de ex-servidores públicos, que se pagarán una vez que se tenga el laudo respectivo, y serán con cargo a recursos propios.

Juicios Laborales en contra de Educal

Demandante	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo desfavorable	Situación Procesal
1.- Gregoria Alvarado Rubio	291,238.95	El juicio inició en 2016 y se lleva en Ciudad Victoria, Tamaulipas: Se encuentra en etapa de pruebas.
2.- Ana Bertha Mendoza Morales	957,977.97	El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa de ofrecimiento de pruebas.
3.- Carlos Eduardo Castillo Trejo	437,251.17	El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa inicial. Se promovió incompetencia de la Junta Local y se solicitó se remita a la Federal
4.- Jesús Fabricio Yañez Carbajo	447,141.59	El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa inicial.
5.- José Eduardo Hernández Luis	1,103,348.77	El juicio se inició en 2019 y se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.
6.- José Pedro Cambray Fernández	985,293.16	El juicio se inició en 2019 y se encuentra en etapa de desahogo de pruebas
Total	\$4,222,251.61	

Juicios Mercantiles en contra de Educal

Demandante	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo desfavorable	Situación Procesal
1.- Frida Magally Varela Roche.	\$1,383,068.91	Resultado sujeto al procedimiento. La recuperación del adeudo dependerá de que pueda probarse en juicio y de la solvencia de la deudora.

Denuncias Penales a favor de Educal

Denunciado	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo favorable	Situación Procesal
1.- Verónica Ávila Solórzano, ex jefa Lib. Tepic. Diferencias en inventario	\$605,483.70	Resultado sujeto al procedimiento
2.- Julio Celso Baruch Serapio, ex Jefe Lib. Ciudad de Carmen.	\$303,687.35	Resultado sujeto al procedimiento
3.- Anselmo Rodríguez Navarrete, ex Jefe de la librería Nuevo Laredo	\$120,453.81	Resultado sujeto al procedimiento
TOTAL	\$1,029,624.86	

Responsabilidades Administrativas a favor de Educal

Denunciado	Monto estimado al 31 de diciembre de 2021, en caso de laudo favorable	Situación Procesal
1.- José Carlos García García, ex Jefe del librobús 11.	\$4,674.11	Resultado sujeto al procedimiento

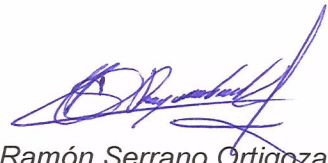
Nota 29. Emisión de Estados Financieros.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 11 de febrero de 2022, por el Lic. Fritz Glockner Corte, Director General de Educal, S.A. de C.V. y están sujetos a la aprobación de su Consejo de Administración, conforme a los estatutos del mismo, en la sesión que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2022.

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo



Lic. Ramón Serrano Ortigoza
Jefe de Recursos Financieros



L. L. Arellano Casillas, S.C.
Contadores Públicos

Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de Educal S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Educal S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **Educal S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de (asociación profesional correspondiente), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados presupuestarios de **Educal, S.A. de C.V.** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados presupuestarios el 10 de marzo de 2021.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de **Educal, S.A. de C.V.** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 11 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

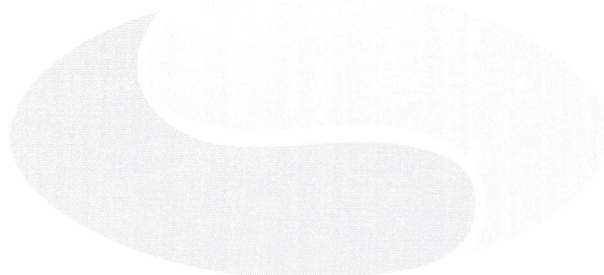
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente



C.P.C. Marcos López Lara
Socio Director

Lago de Tequesquitengo No. 111, Fracc. Cuauhnahuac,
C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos.
11 de marzo de 2022.



L. L. Arellano Casillas, S.C.
Contadores Públicos

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
48 CULTURA
L8G EDUCAL S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
1 IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
4 DERECHOS	0	0	0	0	0	0
5 PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
6 APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	168,826,587	0	168,826,587	0	0	0
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	72,249,874	61,848,073	(106,978,514)
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,757,394	0	36,757,394	0	0	0
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	50,760,996	50,760,996	87,518,390	87,518,390	50,760,996
TOTAL ^{1/}	205,583,981	50,760,996	256,344,977	159,768,264	149,366,463	(56,217,518)
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	168,826,587	0	168,826,587	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,757,394	0	36,757,394	72,249,874	61,848,073	(106,978,514)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	50,760,996	50,760,996	87,518,390	87,518,390	50,760,996
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	205,583,981	50,760,996	256,344,977	159,768,264	149,366,463	(56,217,518)
				INGRESOS EXCEDENTES		

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

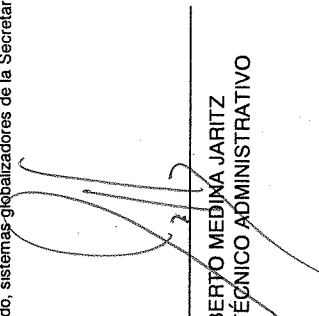


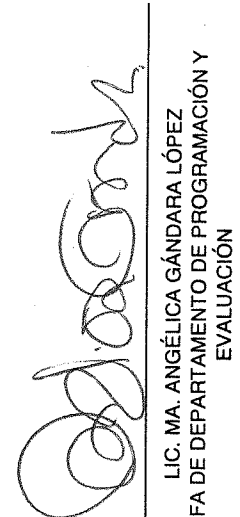
LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

**DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)**

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	205,583,981	256,344,977	149,911,964
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	545,501
CORRIENTES Y DE CAPITAL	168,826,587	168,826,587	61,848,073
VENTA DE BIENES	168,562,378	168,562,378	61,782,180
INTERNAS	168,562,378	168,562,378	61,782,180
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	264,209	264,209	65,893
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	28,450	28,450	69
OTROS	235,759	235,759	65,824
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	36,757,394	87,518,390	87,518,390
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	36,757,394	87,518,390	87,518,390
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	205,583,981	256,344,977	149,366,463
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	205,583,981	256,344,977	153,036,834	149,474,912	103,308,142

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN

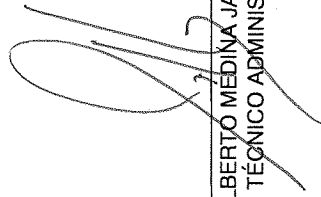
DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
Educal, S.A. de C.V.	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,834	149,474,912	103,308,143
Total del Gasto	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,834	149,474,912	103,308,143

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

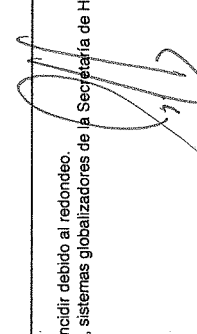
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	205,583,981	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142
Gasto corriente	205,583,981	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142
Servicios Personales	86,557,682	86,557,682	74,861,516	73,485,205	11,696,166
1000 Servicios personales	86,557,682	86,557,682	74,861,516	73,485,205	11,696,166
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,240,981	30,148,627	25,076,225	25,076,225	5,072,402
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902	13,912,902	8,485,568	8,485,568	5,427,334
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,646,370	6,774,465	5,132,554	5,132,554	1,641,911
1400 Seguridad social	13,535,680	13,715,257	11,041,348	9,665,037	2,673,909
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	21,536,247	21,536,247	25,125,821	25,125,821	-3,589,574
1600 Provisiones	1,685,602	470,184			470,184
Gasto de operación	119,026,299	169,787,295	78,175,319	75,989,707	91,611,976
2000 Materiales y suministros	65,355,798	115,097,863	43,799,853	41,704,075	71,298,010
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,483,268	1,483,268	534,497	534,497	948,771
2200 Alimentos y utensilios	376,689	376,689	269,693	269,693	106,996
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	60,018,647	109,760,712	40,435,032	38,339,254	69,325,680
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	557,902	557,902	778,034	778,034	-220,132
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	206,580	206,580	3,360	3,360	203,220
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,154,911	2,154,911	779,877	779,877	1,375,034
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	181,006	181,006	650,531	650,531	-469,525
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	376,795	376,795	348,829	348,829	27,966
3000 Servicios generales	53,670,501	54,689,432	34,375,466	34,285,632	20,313,966
3100 Servicios básicos	6,936,632	7,955,563	3,710,390	3,708,393	4,245,173
3200 Servicios de arrendamiento	8,175,383	8,175,383	6,668,476	6,653,285	1,506,907
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	11,678,579	11,678,579	6,130,252	6,057,606	5,548,327
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,692,389	6,692,389	5,180,056	5,180,056	1,512,333
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,419,721	10,419,721	7,682,648	7,682,648	2,737,073
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	400,000	400,000			400,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,555,318	2,555,318	627,268	627,268	1,928,050
3800 Servicios oficiales	1,409,820	1,409,820	14,000	14,000	1,395,820
3900 Otros servicios generales	5,402,659	5,402,659	4,362,376	4,362,376	1,040,283
Pensiones y jubilaciones					
Gasto de inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

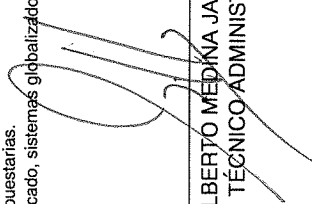
DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 48 CULTURA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO 2/
Educal, S.A. de C.V.	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142
Total del Gasto	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

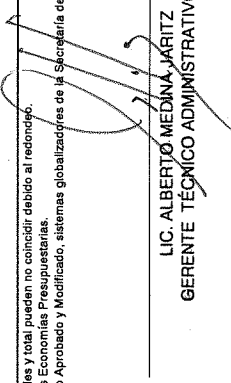
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Servicios personales	86,557,682	0	86,557,682	74,861,516	73,485,205	11,696,166
Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,240,881	907,746	30,148,627	25,076,225	25,076,225	5,072,402
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902	0	13,912,902	8,485,568	8,485,568	5,427,334
Remuneraciones adicionales y especiales	6,646,370	128,095	6,774,465	5,132,554	5,132,554	1,641,911
Seguridad social	13,535,680	179,577	13,715,257	11,041,348	9,665,037	2,673,909
Otras prestaciones sociales y económicas	21,536,247	0	21,536,247	25,125,821	25,125,821	-3,589,574
Previsiones	1,685,602	-1,215,418	470,184			470,184
Materiales y suministros	65,355,798	49,742,065	115,097,863	43,799,853	41,704,075	71,298,010
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,483,268	0	1,483,268	534,497	534,497	948,771
Alimentos y utensilios	376,689	0	376,689	269,693	269,693	106,996
Materias primas y materiales de producción y comercialización	60,018,647	49,742,065	109,760,712	40,435,032	38,339,254	69,325,680
Materiales y artículos de construcción y de reparación	557,902	0	557,902	778,034	778,034	-220,132
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	206,580	0	206,580	3,360	3,360	203,220
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,154,911	0	2,154,911	779,877	779,877	1,375,034
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	181,006	0	181,006	650,531	650,531	-469,525
Herramientas, refacciones y accesorios menores	376,795	0	376,795	348,829	348,829	27,966
Servicios generales	53,670,501	1,018,931	54,689,432	34,375,466	34,285,632	20,313,966
Servicios básicos	6,936,632	1,018,931	7,955,563	3,710,390	3,708,393	4,245,173
Servicios de arrendamiento	8,175,383	0	8,175,383	6,668,476	6,653,285	1,506,907
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	11,678,579	0	11,678,579	6,130,252	6,057,606	5,548,927
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,692,389	0	6,692,389	5,180,056	5,180,056	1,512,333
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,419,721	0	10,419,721	7,682,648	7,682,648	2,737,073
Servicios de comunicación social y publicidad	400,000	0	400,000			400,000
Servicios de traslado y viáticos	2,555,318	0	2,555,318	627,268	627,268	1,928,050
Servicios oficiales	1,409,820	0	1,409,820	14,000	14,000	1,395,820
Otros servicios generales	5,402,659	0	5,402,659	4,362,376	4,362,376	1,040,283
Total del Gasto	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN



LIC. ALBERTO MEDINA MARTÍZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS		OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
							86,557,682	119,026,299			205,583,981					205,583,981	100.0				
							86,557,682	169,787,295			256,344,977					256,344,977	100.0				
							74,861,516	78,175,319			153,036,835					153,036,835	100.0				
							73,485,205	75,989,707			149,474,912					149,474,912	100.0				
							84.9	63.8			72.7					72.7					
							84.9	44.8			58.3					58.3					
1	1																				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3																				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04																			
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8			84.6					84.6					
							88.9	44.8			84.6					84.6					
1	3	04	001																		
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0				
							88.9	44.8													

(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES				GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																		CORRIENTE	INVERSIÓN
2	4	02				82,545,614	169,354,339			251,899,953						251,899,953	100.0	\$	
2	4	02				71,294,214	77,981,210			149,275,424						149,275,424	100.0		
2	4	02				69,917,903	75,795,598			145,713,501						145,713,501	100.0		
2	4	02				84.7	84.7			72.4						72.4			
2	4	02				84.7	44.8			57.8						57.8			
2	4	02	002																
2	4	02	002			15,613,620	5,591,612			21,205,232						21,205,232	100.0		
2	4	02	002			15,613,620	5,591,612			21,205,232						21,205,232	100.0		
2	4	02	002			15,299,236	3,416,624			18,715,860						18,715,860	100.0		
2	4	02	002			15,299,236	3,416,624			18,715,860						18,715,860	100.0		
2	4	02	002			98.0	59.8			87.9						87.9	100.0		
2	4	02	002			98.0	59.8			87.9						87.9	100.0		
2	4	02	002	0001															
2	4	02	002	0001		15,613,620	5,591,612			21,205,232						21,205,232	100.0		
2	4	02	002	0001		15,613,620	5,591,612			21,205,232						21,205,232	100.0		
2	4	02	002	0001		15,299,236	3,416,624			18,715,860						18,715,860	100.0		
2	4	02	002	0001		15,299,236	3,416,624			18,715,860						18,715,860	100.0		
2	4	02	002	0001		98.0	59.8			87.9						87.9	100.0		
2	4	02	002	0001		98.0	59.8			87.9						87.9	100.0		
2	4	02	002	0001															
2	4	02	002	0001		15,613,620	5,591,612			21,205,232						21,205,232	100.0		
2	4	02	002	0001		15,613,620	5,591,612			21,205,232						21,205,232	100.0		
2	4	02	002	0001		15,299,236	3,416,624			18,715,860						18,715,860	100.0		
2	4	02	002	0001		15,299,236	3,416,624			18,715,860						18,715,860	100.0		
2	4	02	002	0001		98.0	59.8			87.9						87.9	100.0		
2	4	02	002	0001		98.0	59.8			87.9						87.9	100.0		
2	4	02	008																
2	4	02	008			66,931,994	113,001,731			179,933,725						179,933,725	100.0		
2	4	02	008			66,931,994	113,001,731			179,933,725						179,933,725	100.0		
2	4	02	008			55,994,978	74,564,586			130,559,564						130,559,564	100.0		
2	4	02	008			54,618,667	72,451,620			127,070,287						127,070,287	100.0		
2	4	02	008			81.6	64.1			70.6						70.6	100.0		
2	4	02	008			81.6	44.2			55.1						55.1	100.0		
2	4	02	008	0016															
2	4	02	008	0016		66,931,994	113,001,731			179,933,725						179,933,725	100.0		
2	4	02	008	0016		66,931,994	113,001,731			179,933,725						179,933,725	100.0		
2	4	02	008	0016		55,994,978	74,564,586			130,559,564						130,559,564	100.0		
2	4	02	008	0016		54,618,667	72,451,620			127,070,287						127,070,287	100.0		
2	4	02	008	0016		81.6	64.1			70.6						70.6	100.0		
2	4	02	008	0016		81.6	44.2			55.1						55.1	100.0		
2	4	02	008	0016															
2	4	02	008	0016		66,931,994	113,001,731			179,933,725						179,933,725	100.0		
2	4	02	008	0016		66,931,994	113,001,731			179,933,725						179,933,725	100.0		
2	4	02	008	0016		55,994,978	74,564,586			130,559,564						130,559,564	100.0		
2	4	02	008	0016		54,618,667	72,451,620			127,070,287						127,070,287	100.0		
2	4	02	008	0016		81.6	64.1			70.6						70.6	100.0		
2	4	02	008	0016		81.6	44.2			55.1						55.1	100.0		

^{1/} Las sumas parciales y totales pueden no coincidir por redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	4,445,024	0	4,445,024	3,761,411	3,761,411	683,613
Coordinación de la Política de Gobierno	4,445,024		4,445,024	3,761,411	3,761,411	683,613
Desarrollo Social	201,138,957	50,760,996	251,899,953	149,275,424	145,713,501	102,624,529
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	201,138,957	50,760,996	251,899,953	149,275,424	145,713,501	102,624,529
Total del Gasto	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
 48 CULTURA
 LAG EDUCAL S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODA LIDAD	PRO GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	86,557,682	119,028,269			205,583,981					205,583,981	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	86,557,682	169,787,295			256,344,977					256,344,977	100.0			
				TOTAL PAGADO	74,861,516	78,175,319			153,036,835					153,036,835	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	73,485,205	75,989,707			149,474,912					149,474,912	100.0			
				Porcentaje Pag/Modif	84.9	63.8			72.7					72.7				
				Porcentaje Pag/Modif	84.9	44.8			58.3					58.3				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	66,931,994	113,001,731			179,933,725					179,933,725	100.0			
1	2			Modificado	66,931,994	163,762,727			230,694,721					230,694,721	100.0			
1	2			Devengado	55,994,978	74,564,586			130,559,564					130,559,564	100.0			
1	2			Pagado	54,618,667	72,451,620			127,070,287					127,070,287	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	81.6	64.1			70.6					70.6				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	81.6	44.2			55.1					55.1				
1	2			Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	66,931,994	113,001,731			179,933,725					179,933,725	100.0			
1	2	E		Modificado	66,931,994	163,762,727			230,694,721					230,694,721	100.0			
1	2	E		Devengado	55,994,978	74,564,586			130,559,564					130,559,564	100.0			
1	2	E		Pagado	54,618,676	72,451,620			127,070,287					127,070,287	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	81.6	64.1			70.6					70.6				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	81.6	44.2			55.1					55.1				
1	2			Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales														
1	2	E		Aprobado	66,931,994	113,001,731			179,933,725					179,933,725	100.0			
1	2	E		Modificado	66,931,994	163,762,727			230,694,721					230,694,721	100.0			
1	2	E		Devengado	55,994,978	74,564,586			130,559,564					130,559,564	100.0			
1	2	E		Pagado	54,618,667	72,451,620			127,070,287					127,070,287	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	81.6	64.1			70.6					70.6				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	81.6	44.2			55.1					55.1				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	19,625,688	6,024,568			25,650,256					25,650,256	100.0			
1	3			Modificado	19,625,688	6,024,568			25,650,256					25,650,256	100.0			
1	3			Devengado	18,866,538	3,610,733			22,477,271					22,477,271	100.0			
1	3			Pagado	18,866,538	3,538,097			22,404,625					22,404,625	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	96.1	58.7			87.3					87.3				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	96.1	58.7			87.3					87.3				
1	3			Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	15,613,620	5,591,612			21,205,232					21,205,232	100.0			
1	3	M		Modificado	15,613,620	5,591,612			21,205,232					21,205,232	100.0			
1	3	M		Devengado	15,299,236	3,416,624			18,715,860					18,715,860	100.0			
1	3	M		Pagado	15,299,236	3,343,976			18,643,214					18,643,214	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.0	59.8			87.9					87.9				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	98.0	59.8			87.9					87.9				
1	3			Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M		Aprobado	15,613,620	5,591,612			21,205,232					21,205,232	100.0			
1	3	M		Modificado	15,613,620	5,591,612			21,205,232					21,205,232	100.0			
1	3	M		Devengado	15,299,236	3,416,624			18,715,860					18,715,860	100.0			
1	3	M		Pagado	15,299,236	3,343,976			18,643,214					18,643,214	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.0	59.8			87.9					87.9				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	98.0	59.8			87.9					87.9				
1	3			Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0			
1	3	O		Modificado	4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0			
1	3	O		Devengado	3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0			
1	3	O		Pagado	3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	88.9	44.8			84.6					84.6				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	88.9	44.8			84.6					84.6				
1	3			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O		Aprobado	4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0			
1	3	O		Modificado	4,012,068	432,956			4,445,024					4,445,024	100.0			
1	3	O		Devengado	3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0			
1	3	O		Pagado	3,567,302	194,109			3,761,411					3,761,411	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	88.9	44.8			84.6					84.6				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	88.9	44.8			84.6					84.6				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.


 LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO 2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142
Desempeño de las Funciones	179,933,725	50,760,996	230,694,721	130,559,564	127,070,287	100,135,157
Prestación de Servicios Públicos	179,933,725	50,760,996	230,694,721	130,559,564	127,070,287	100,135,157
Administrativos y de Apoyo	25,650,256	0	25,650,256	22,477,271	22,404,625	3,172,985
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	21,205,232		21,205,232	18,715,860	18,643,214	2,489,372
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,445,024		4,445,024	3,761,411	3,761,411	683,613
Total del Gasto	205,583,981	50,760,996	256,344,977	153,036,835	149,474,912	103,308,142

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A DE C.V.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Cifras en pesos

1. Ingresos Presupuestarios ¹		\$ 159,768,264
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ (8,999,994)
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ (8,999,994)	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 876,736
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 876,736	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 149,891,534

¹ A nivel de devengado

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

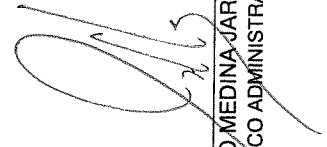
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

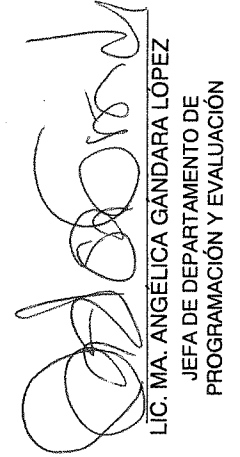
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Cifras en pesos

1. Total de egresos (presupuestarios) ¹		153,036,834
2. Menos egresos presupuestarios no contables		42,380,556
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2,079,789	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	40,300,768	
3. Más gastos contables no presupuestales		56,066,210
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,652,974	
Provisiones	1,734,961	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	1,215,539	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	39,462,736	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		166,722,488

¹ A nivel de presupuesto devengado


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE
 PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

(Pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

EDUCAL, S.A. de C.V. se constituyó legalmente según escritura pública No. 21086, el 29 de enero de 1982. En su origen el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En octubre de 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las actividades de la Ex-Dirección de "El Correo del Libro", dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual le transfirió el programa incluyendo, recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social a partir de esta fecha:

- Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por la Secretaría de Cultura (SECULT) antes Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.
- Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por la SECULT, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

La fuente de recursos para el logro de sus objetivos, provienen de su propia operación y en menor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal.

El Gobierno Federal participa como accionista a través de diferentes instituciones gubernamentales con el 100% del capital social.

La misión de EDUCAL es promover y apoyar la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales de la SECULT y otras Instituciones Públicas y Privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

EDUCAL, S.A. de C.V., en su condición de empresa de participación paraestatal mayoritaria (entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria), de control presupuestario indirecto, para el seguimiento y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, Ley de General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación y rendición de cuentas.

EDUCAL, S.A. de C.V., cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales transacciones que realiza se ven influidas en forma importante por decisiones de carácter operativo, financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Secretaría de Cultura), lo anterior en virtud de configurarse como un organismo perteneciente al Ramo 48, y a que, de conformidad con el artículo quinto de sus estatutos sociales, EDUCAL, S.A. de C.V., tiene por objeto realizar actividades de comercialización de bienes y servicios culturales producidos por las unidades administrativas agrupadas por la Secretaría de Cultura, tanto a nivel nacional como internacional, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural; realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el Sector Cultura, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, incluye las cifras de EDUCAL, S.A. de C.V.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apega a los lineamientos establecidos en la normatividad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- Se realizan a partir del sistema de armonización contable, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contraídos.

- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información de los estados presupuestales de la entidad, forman parte de la Cuenta Pública que la Secretaría de Cultura, presenta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La información del presupuesto aprobado y modificado, se obtiene de los sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el presupuesto devengado y pagado, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con la información contable en los casos que se amerite.

NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

Estructura programática autorizada 2021

De conformidad con las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como está establecido en el presupuesto autorizado en el análisis funcional programático económico (efectivo), la entidad está comprendida dentro del Grupo Funcional (GF) 2 Desarrollo Social, Función (FN) 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, Subfunción (SF) 02 Cultura y comprende las siguientes Actividades Institucionales (AI) 002 Servicios de apoyo administrativo y 008 Fomento y promoción de la cultura, que incluyen los Programas Presupuestarios M001 Actividades de apoyo administrativo y E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales respectivamente, esta estructura autorizada incluye el Grupo Funcional 1 Gobierno, Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, Subfunción 04 Función Pública, Actividades Institucionales 001 Función pública y buen gobierno, Programa Presupuestario O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Gasto programable por destino funcional y por programas.

Durante el año 2021, el gasto ejercido en EDUCAL, S.A. DE C.V., por estructura programática en términos de devengado se distribuyó en el Grupo Funcional 1 Gobierno y Grupo Funcional 2 Desarrollo Social.

En el Grupo Funcional 1 Gobierno, a través de la función *Coordinación de la Política de Gobierno*, se consideran las asignaciones en apoyo de la *Función Pública*.

En el Grupo Funcional 2 Desarrollo Social, a través de la Función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales y de la Subfunción Cultura, se consideran las asignaciones para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

A través de la Actividad Institucional: Cultura que incluye el Programa Presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales, EDUCAL, S.A. de C.V. participó como canal de distribución y comercialización de publicaciones,

bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por la Secretaría de Cultura, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural y el total de su presupuesto está encaminado a cumplir este objetivo, razón por la que se aplica a este programa el 100.0% de los recursos fiscales autorizados.

Para el ejercicio 2021, como resultado de los trabajos realizados en coordinación con la Secretaría de Cultura se revisó la integración de las metas e indicadores, de conformidad con lo establecido en el marco del presupuesto basado en resultados (PbR) y en el sistema de evaluación del desempeño (SED), se aplicaron los principios y conceptos del Marco Lógico. Por lo anterior EDUCAL, S.A. de C.V. integró su matriz de indicadores del programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Objetivos del Programa Presupuestario:

- **Fin:** Contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor distribución y diversidad de libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo.
- **Propósito:** La población objetivo (población promedio mayor de 2 años) cuenta con suficiente oferta de libros, materiales educativos y culturales que son adquiridos para su venta.
- **Componentes:** Ejemplar comercializado conforme a pronóstico y librerías abiertas y/o renovadas para ampliar la oferta y comercialización editorial así como fortalecer la infraestructura cultural de espacios y servicios.
- **Actividades:** Oferta editorial de ejemplares puestos al alcance de la población y acondicionamiento y equipamiento para la operación de puntos de venta. Porcentaje de títulos ofertados a través de la plataforma digital.

Este programa da cumplimiento al objeto social de la Entidad y responden a los objetivos, estrategias y acciones de esta institución, mismos que de conformidad con los artículos 17, fracción II, V y VI, y 24 de la Ley de Planeación, los objetivos, estrategias y líneas de acción del EDUCAL se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con el Eje 2. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo y responden al principio rector de la política pública número 7, "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera". De igual manera y a partir de este instrumento, se alinea al Programa Sectorial de Cultura 2019-2024 conforme a lo siguiente:

Programa Sectorial de Cultura 2019-2024			EDUCAL
Objetivo prioritario descripción	Estrategia prioritaria descripción	Acción puntual	Programas
3 Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.	3.4 Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura.	3.4.3 Promover acciones que propicien el acercamiento de la población a la lectura.	Programa de Difusión y Mercadotecnia
4 Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.	4.6 Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México.	4.6.3 Promover y apoyar la difusión y divulgación del conocimiento generado en las investigaciones del sector cultura.	Programa de Promoción y Comercialización Cultural
			Programa de Mejoramiento de librerías
			Programa de Distribución
		4.6.4 Utilizar las tecnologías digitales para ampliar la difusión y divulgación de los resultados de los procesos de investigación.	Programa de Contenidos en Plataforma Digital

Avance de metas al 31 de diciembre de 2021

Programa Presupuestal E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas programadas	Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A
		Anual 2021 (A)	Anual 2021 (B)	
Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo (fin)	Porcentaje	4.4% ¹	2.6%	58.4%
Proporción de oferta editorial comercializada (propósito)	Porcentaje	30.1% ²	23.9%	67.6%
Porcentaje de ejemplares comercializados (componente 1)	Porcentaje (absolutos ejemplar comercializado)	100.0% 1,630,470 ³	46.5% 757,703	46.5%
Porcentaje de ejemplares ofertados puestos al alcance de la población respecto del programa anual (Actividad 1.1)	Porcentaje (absoluto ejemplar exhibido)	100.0% 5,425,501 ⁴	58.4% 3,168,540	58.4%
Porcentaje de títulos ofertados a través de la plataforma digital (Actividad 1.2)	Porcentaje (absoluto de títulos ofertados)	100% 165,000	125.5% 207,085	125.5%
Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas (componente 2)	Porcentaje (absoluto apertura de librerías)	100% 3 ⁵	200% 6	200%
Porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados (Actividad 2.1)	Porcentaje (absoluto librería acondicionada o mejorada)	100% 3 ⁶	100% 3	100%

Al cierre del año EDUCAL contó con 81 librerías, distribuidas en 31 entidades, la mayoría ubicadas en espacios de instituciones culturales de los tres niveles de gobierno, cuyas ventas están sujetas a las actividades culturales y exposiciones, de las cuales al cierre

¹ Meta anual original 5.2%

² Meta anual original 34.9%

³ Meta anual original 2,222,772

⁴ Meta anual original 6,370,000

⁵ Meta anual original 1

⁶ Meta anual original 1

del año operaban 78, las demás permanecieron cerradas por las medidas de confinamiento social derivado de la semaforización por la pandemia covid-19, también los librobuses reiniciaron sus recorridos de manera gradual durante el segundo semestre, la infraestructura comercial incluye: la página electrónica <http://www.educal.com.mx>. Los resultados alcanzaron durante el año a través de los indicadores de la MIR son los siguientes:

En el indicador de fin.- **porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo.**

El resultado de este indicador se obtuvo al colocar, durante el año 2021, 3,168,540 ejemplares al alcance de la población estimada para 2021 por la CONAPO, que es de 121,998,808 habitantes mayores de 2 años en la república Mexicana, por lo que se logró en este indicador solo un 58.4% de lo programado anual.

La oferta de productos que Educál puso a disposición de la población de la República Mexicana durante el 2021, se conforma por los materiales que se tienen disponibles para el público en general, y se integran por el inventario físico de las 81 librerías que se tienen distribuidas en 31 entidades federativas, de los librobuses, y de los títulos que se tienen en la página electrónica <http://www.educal.com.mx>, así como, el acervo que se exhibe y distribuye en las ferias y eventos del libro y materiales que se desplazan en atención de los programas de diversas instituciones y clientes directos.

Durante este periodo, se logró colocar una oferta editorial de 3,168,540 productos, una disminución de 2,256,961 ejemplares en relación a lo programado al periodo (5,425,501), esto representó una cobertura del 2.6% sobre la población objetivo (habitantes mayores de 2 años en la República Mexicana), el resultado obedece a que, desde el año pasado en el mes de marzo, derivado de la pandemia mundial generada por el COVID19, se produjo el cierre temporal de puntos de venta y suspensión de diversas actividades como son: visitas de los librobuses, ferias y eventos, reactivándose parcialmente, a la fecha todavía algunas de las librerías se mantienen cerradas, en algunos casos no se ha recuperado la afluencia de visitantes y por consecuencia la baja en las ventas y liquidez para cubrir los compromisos de la operación.

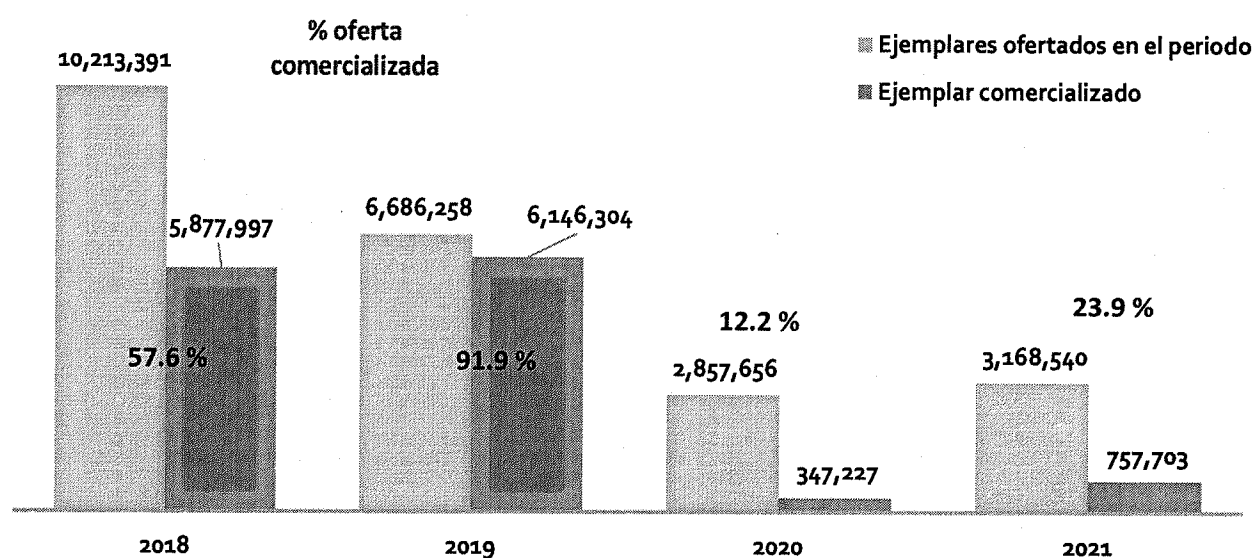
No obstante, se reforzaron las actividades para mantener la continuidad de la operación comercial de EDUCAL, aprovechado el uso de las redes sociales como Facebook, YouTube, Twitter e Instagram para comunicar: los eventos, las promociones y los horarios para atención de la población objetivo en los puntos de venta, adicional a la realización de diversas actividades, y reforzaron las acciones de atención en la página virtual, entre otras.

El indicador de propósito, **“proporción de oferta editorial comercializada”.**

Para medir parte de la razón de ser institucional, relativo las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas, agrupadas por la Secretaría de Cultura;

así como ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural. Educal integra este indicador para evaluar la proporción de oferta editorial que fue adquirida (demanda) por la población objetivo, durante el año 2021, se logró poner a disposición directa de la población, una oferta de 3,168,540 de productos de los cuales se comercializaron 757,703 ejemplares, por un importe facturado de 71.3 millones de pesos, como resultado de las diversas actividades para apoyar “La estrategia Nacional de Lectura” y de los efectos ocasionados por el distanciamiento social generado por la pandemia mundial.

Comportamiento de la proporción de la oferta comercializada durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021.



Como se puede observar, en 2021 la oferta de productos mejoró en proporción al año anterior, y la demanda de los libros y productos casi se duplicó, se llevaron a cabo diversas acciones para impulsar las ventas entre las cuales se encuentran: promociones, participación en ferias y eventos, y ventas especiales, sin embargo como ya se ha comentado, las diferentes líneas de acción se fueron a la baja y no se han recuperado desde la aparición de la COVID-19. Además de las pérdidas humanas, la economía se puede contar también como víctima de la pandemia, pues cayó en picada tanto la demanda como la oferta de bienes y servicios.

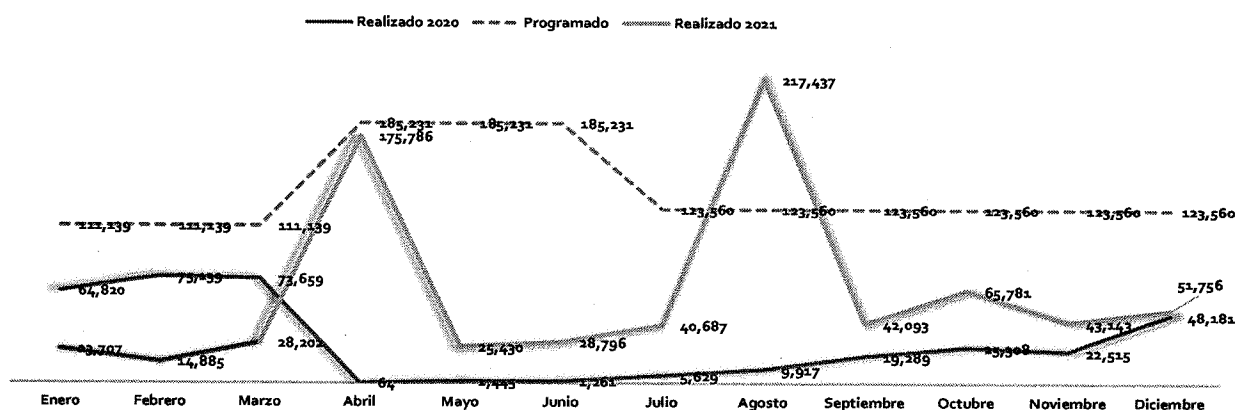
Porcentaje de ejemplares comercializados (componente 1)

Esta meta es el resultado del porcentaje de cumplimiento entre lo alcanzado y lo programado en el número de ejemplares que se pretendían comercializar durante el año, de lo cual solo se logró un 46.5% de la meta anual programada, el resultado se deriva de manera directa de la actividad comercial que tiene Educal mediante de la venta de libros

y publicaciones culturales, a través de sus puntos de venta fijos (81 librerías propias), móviles (Librobús), la página electrónica www.educal.com.mx, la participación en ferias y eventos (630 actividades que incluyen participación en ferias, eventos y las actividades del Centro Cultural Elena Garro), así como la atención a la cartera de clientes que incluye: diversas instituciones públicas y privadas.

No se cumplió la meta: Al cierre del 2021, se tuvieron 757,703 ejemplares comercializados de los 1,630,470 que se programaron para este año, a pesar de los esfuerzos que se realizaron en la institución para contrarrestar los efectos de la baja en ventas, repercusión de la crisis económica por las medidas implementadas en la aparición del COVID-19, que incluyó el distanciamiento social, las librerías continuaron con la reapertura gradual y los cierres intermitentes, se concluyó el año con 78 librerías en operación, de las 81 que consta la red de EDUCAL, las cuales en su mayoría se encuentran en recintos culturales como galerías, casas de cultura, museos, por lo que las ventas se condicionan a la afluencia que se tengan en estos espacios; también se suspendieron los recorridos del librobús, mismos que se reanudaron gradualmente desde finales del tercer trimestre. Adicional a esto, también se mantuvieron cerradas de manera temporalmente algunas librerías, tal es el caso de la sucursal de la biblioteca Vasconcelos, que permaneció cerrada o con el paso controlado, para permitir el libre acceso al programa de vacunación contra COVID; los fenómenos meteorológicos que se presentaron en la costa del Pacífico, durante el periodo de huracanes, también afectó la operación de diversas sucursales que se ubican en dicha franja; desde el mes de marzo, de este año se ha mantenido cerrada la librería del museo de Arte Moderno, debido a que el espacio ha sido intervenido por el proyecto denominado “Renovación de Centro Cultural Chapultepec”, del Gobierno Federal y dicha sucursal no abrirá sus puertas hasta nuevo aviso. Para tratar de aminorar esta situación se implementaron durante todo el año diversas acciones como: negociación con proveedores para incrementar las promociones y descuentos, se reforzó la comunicación con los clientes a través de las redes sociales, se incrementó la oferta editorial y la efectividad en el surtido de material por parte de la librería virtual, en cuanto al canal de ventas institucionales se logró realizar ventas especiales, y durante el segundo trimestre se distribuyó material al Fondo de Cultura Económica, para el proyecto denominado SEP, en el segundo semestre se registró una venta especial a la Dirección General de Publicaciones y se atendió un par de operaciones con el gobierno de Puebla y con el Centro Cultural los Pinos, a este último se le vendió material bibliográfico para integrar el acervo que forma parte de la biblioteca de la cultura alimentaria, la cual se ubica en la casa del maíz en dicho centro cultural. Sin embargo no se logró recuperar en nivel de ventas esperado.

Ejemplares comercializados, avance mensual

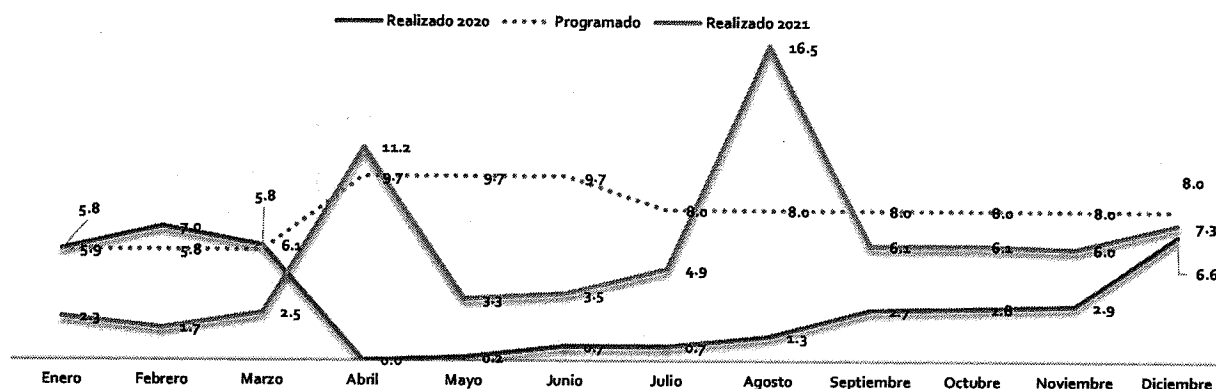


El impacto de la pandemia sobre la actividad económica en México ha sido muy significativo. Se tuvo un primer efecto a fines del primer semestre de 2020, derivado del confinamiento se generó que la actividad económica en el país se desacelerara significativamente como resultado de la decisión de suspender todas aquellas actividades consideradas como no esenciales ("Jornada nacional de sana distancia"). Esta decisión inevitablemente afectó a EDUCAL, por lo que los puntos de venta debieron cerrar temporalmente para garantizar el distanciamiento social. Esta fase tuvo su manifestación más importante en los meses de abril a julio 2020, aunque se ha extendido incluso hasta la fecha. La reapertura fue, en un inicio relativamente limitada, derivada del hecho de que fue necesario hacer ajustes y preparativos logísticos para garantizar condiciones de sanidad apropiadas en los centros de trabajo.

La fase, en la que actualmente nos encontramos, estará definida por un proceso que será más lento y gradual de lo que originalmente se anticipaba. Esto se debe a que, los contagios continuaron en niveles relativamente elevados y que los temores del rebrote de la enfermedad estuvieron presentes. Esto implicó que la nueva normalidad será en la que, varias actividades económicas seguirán estando afectadas y que no podrán regresar a sus condiciones previas, en tanto no se cuente con una solución más definitiva al tema de la pandemia. En ese sentido, esta fase, se estima no sólo será mucho más prolongada que las anteriores, sino que su duración es, hasta este momento, bastante incierta.

En el caso particular de EDUCAL, esta situación, se reflejó en una contracción en las ventas generadas desde el mes de abril de 2020, y prevaleció durante 2021. Para el tercer trimestre de este año, con la apertura de la mayor parte de los puntos de venta hubo una leve recuperación, pero el resultado acumulado al cierre fue muy por debajo de lo programado.

Ventas netas, avance mensual Millones de pesos, con un decimal



En el mes de abril y agosto se presenta un repunte, derivado de importantes ventas especiales realizadas al Fondo de Cultura Económica. Como se puede observar, la tendencia de la meta de ejemplares comercializados se deriva directamente de las ventas facturadas en el periodo

Esta son algunas de las medidas implementadas para tratar de recuperar los niveles ventas, necesarios para cubrir la operación:

1. Se elaboró un robusto programa de promociones con diversas editoriales y se hicieron negociaciones para ser aún más agresivos, con un gran número de editores, con la finalidad de ofertar materiales con descuentos atractivos.
2. Se mantuvo contacto con las autoridades sanitarias a nivel federal, estatal y municipal para buscar una pronta reapertura de librerías cumpliendo con todos los protocolos de sanidad exigidos.
3. Se abrieron de manera local, fan-page de librerías foráneas con las que se buscó incentivar y atender al mercado local de la región en momentos de pandemia, impulsando el uso de redes sociales para la búsqueda de materiales bibliográficos con la población local.
4. Al mes de diciembre, se lograron poner en operación en total 78 librerías, de las 81 que consta la red de EDUCAL, las cuales en su mayoría se encuentran en recintos culturales que nos albergan tales como galerías, casas de cultura y museos. Las librerías continuaron cumpliendo con los protocolos de sanidad en la recepción de los visitantes y la cual aumento hasta el 40%.
5. El programa de librobuses reinicio sus recorridos de manera gradual a partir del tercer trimestre, aun cuando como estrategia para atraer ventas, previo a esto se habían realizado carteles, que se colocaron en diversas plazas públicas para invitar a la gente a solicitar vía telefónica material bibliográfico de estas unidades y los

pedidos se atendieron de manera directa por el personal adscrito a estas unidades móviles.

6. En cuanto al canal de ferias atendidas se adoptó la modalidad virtual en la mayor parte de los eventos, incluyendo por primera vez la feria internacional del libro del Palacio de Minería, los eventos de esta naturaleza son activos y a pesar de haber exposiciones con mesas muy enriquecedoras de expositores importantes, la ventas en línea en estos eventos fue muy baja.

Porcentaje de ejemplares ofertados puestos al alcance de la población respecto del programa anual (Actividad 1.1)

La oferta editorial (ejemplar exhibido), se integró con el material que Educál pone a disposición del público en general, y se conformó por el inventario de libros en puntos de venta propios, ubicados en diversos espacios de 31 entidades federativas de la República Mexicana, por los librobuses que recorren distintas plazas, y a esta oferta se le sumó el material que se exhibió y distribuyó en las ferias y eventos del libro, mismo que disminuyó con la implementación de la modalidad virtual; así como los 207,085 títulos que se tuvieron disponibles en la página electrónica <http://www.educal.com.mx>, mediante la cual EDUCAL, dispone de materiales de editoriales públicas en especial los organismos agrupados en la Secretaría de Cultura, así como distintos sellos de editoriales privadas.

No se cumplió la meta: Durante el año 2021 se exhibieron (ofertaron), 3,168,540 ejemplares de los 5,425,501 que se tenían programados, con esto se alcanzó solo el 58.4 por ciento de la meta, persistieron los efectos de la pandemia generada por la COVID 19, en lo relacionado con el cierre temporal de puntos de venta, disminución de eventos presenciales para la participación de ferias y eventos, y recorridos del librobus, que afectó sensiblemente la oferta editorial (material bibliográfico exhibido), adicionalmente, se efectuó la reubicación de algunos puntos de venta a espacios más pequeños. Para no perder la continuidad de la disposición de material bibliográfico a la población, se operaron alternativas virtuales para la realización de ferias y eventos de promoción del libro y la lectura, se incrementó el número de títulos físicos y digitales, disponibles a través de la página electrónica www.educal.com.mx, y se mantuvo comunicación permanentemente de diversas promociones a través de las redes sociales, sin embargo no se logró llegar a la meta.

Ejemplares ofertados a través de la plataforma digital. (Actividad 1.2)

La meta se superó A través de la plataforma web, www.educal.com.mx, se logra mantener y mejorar la oferta editorial y sus contenidos, así como, la facilidad de acceso y pago de libros, durante el periodo de enero a diciembre de 2021 se logró ofertar por este medio 207,085 títulos disponibles, que significó el 25.5% más de lo programado en el año.

Estos títulos; se conformaron por 35,767 títulos de material en formato impreso y 171,318 en formato digital. Esto con la finalidad de mantener la gama de títulos que pueda disponer la población a través de la librería virtual de Educál, es importante resaltar que

esta plataforma comercial, resulta ser uno de los canales importantes para mantener la comercialización y contacto con los clientes en periodos de distanciamiento social, por lo que se reforzó en cuanto a títulos disponibles.

Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas, (componente 2).

Se superó la meta: Durante el año 2021 se reportaron 6 aperturas de puntos de venta, 100 por ciento más de los 3 que se tenían programados, con el propósito de fomentar la lectura en la frontera norte de México, el Gobierno de Chihuahua, el Fondo de Cultura Económica y EDUCAL, abrieron durante el mes de junio, dos nuevas librerías: la primera en el Centro Cultural Paso del Norte, en Ciudad Juárez, dedicada a Dolores Batista (1) , con esto se rinde un homenaje al legado de la poeta, ensayista, traductora y promotora social tarahumara, quien recopiló de manera bilingüe la tradición oral de su pueblo, este recinto, tiene una superficie de 120 metros cuadrados y una capacidad de exhibición de 12 mil ejemplares. La segunda librería dedicada al escritor y poeta Enrique Servín Herrera (2) , localizada en la Plaza Cultural los Laureles, en la capital del estado, retoma el nombre del destacado lingüista y escritor chihuahuense que dedicó su trabajo a la defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios, en especial los del estado norteño. Este punto de venta posee un área de 58 metros cuadrados y una capacidad de exhibición para 12 mil ejemplares.

Durante el tercer trimestre, en el mes de septiembre se logró reubicar una librería en Nogales Sonora (3) al interior del museo de arte de la entidad, el cual es un inmueble completamente remodelado, se realizó un mejoramiento total a la imagen corporativa ya que se le colocaron vinilos en sus paredes de cristal y se elaboraron lonas nuevas para colocarlas en el exterior del museo, además de que mejoramos las condiciones comerciales en la firma de este nuevo acuerdo y solo eso ofrecerá un lote de libros de manera anual en este primer ejercicio.

También por voluntad ajena a la entidad cerraron las oficinas de la dirección general de sistemas abiertos en la Colonia del Valle y éstas fueron reubicadas en el mes de julio, en un inmueble ubicado en Avenida Revolución (4); dónde actualmente trasladamos nuestra sucursal y estamos en espera de evaluar los resultados ya que nos encontramos en un cuarto piso al interior de unas oficinas, se realizó una señalética oportuna y adecuada para distinguir y atraer al mayor número de trabajadores y estudiantes posibles.

En el estado de Colima reubicamos en el mes de julio la sucursal que se encontraba en Palacio de Gobierno (5), a un espacio de la plaza cívica los Portales donde hay un corredor comercial importante.

En septiembre se reubicó la sucursal de Xalapa, Veracruz ocupando un espacio del centro cultural Xalapeño (6), espacio con una nutrida agenda cultural y también se mejoró en la imagen y señalética institucional

Para el logro de estas metas se requiero el mínimo de aplicación de recursos, debido a que, se eficiente la utilización del mobiliario, durante el año se cerró de manera definitiva dos librerías, y en algunas de las reubicaciones, se ocuparon espacios más pequeños,

por lo que, se aprovecha al máximo, el mobiliario sobrante y solo se le da mantenimiento para acondicionarlo a las nuevas aperturas, adicionalmente se lograron mejores condiciones y convenios con las instituciones que colaboraron con EDUCAL para las aperturas, e incluso algunas aportaron parte de lo requerido para la instalación de estos puntos de venta.

Porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados (Actividad 2.1)

Se cumplió la meta: Durante el 2021, la meta se cumplió al 100% se realizó la mejora de 3 librerías que se tenían programadas, para complementar la búsqueda de espacios para apertura de puntos de venta, para EDUCAL también es importante mantener en condiciones adecuadas sus puntos de venta, por lo anterior, se creó el programa de mejoramiento, el cual tiene como actividades y fines la reubicación, acondicionamiento, reparación, mantenimiento y equipamiento de los puntos de venta que tienen en operación a lo largo de la República Mexicana. En este sentido, es importante brindar a la sociedad mejores espacios de acceso a la cultura, donde las librerías se conviertan no sólo en un lugar para la adquisición de libros, si no en lugares desde donde se generen otras actividades de promoción y difusión del conocimiento, el acceso a la educación y la cultura misma.

Adicional a los trabajos de acondicionamiento para la apertura y reubicación en distintas sedes de las 6 librerías reportadas en el indicador de aperturas, se llevaron a cabo trabajos para la reubicación en los mismos recintos de las librerías:

- 1) San Miguel Allende; Guanajuato, la cual se sitúa en el interior del centro cultural “El nigromante”, que contará ahora con una mayor exhibición de materiales en un espacio más cordial y acogedor para nuestros visitantes;
- 2) También se rediseño e implemento la nueva imagen corporativa en las librerías Centro educativo y cultural del estado de Querétaro y de
- 3) La Librería “Biblioteca pública Jaime Torres Bodet” en Aguascalientes.

Para el logro de estas metas se requiero el mínimo de aplicación de recursos, debido a que, se eficienta la utilización del mobiliario, durante el año se cerró de manera definitiva dos librerías, y en algunas de las reubicaciones, se ocuparon espacios más pequeños, por lo que, se aprovecha al máximo, el mobiliario sobrante y solo se le da mantenimiento para acondicionarlo a las nuevas aperturas, adicionalmente se lograron mejores condiciones y convenios con las instituciones que colaboraron con EDUCAL para las reaperturas, e incluso algunas aportaron parte de lo requerido para la instalación de estos puntos de venta.

NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información,

los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos corresponden a la venta de bienes tangibles propios de la actividad de la entidad (libros y productos culturales).
- Los ingresos diversos provienen de operaciones distintas al giro principal de la entidad como: recuperación de servicios que proporciona EDUCAL, intereses de las cuentas productivas de la entidad, entre otros.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente, que se incluyen en el rubro de transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

Integración de algunos rubros de los estados presupuestales

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura, comunicó a Educál con oficio UAF/001-8/2021, el presupuesto autorizado para el ejercicio, de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la asignación presupuestaria con recursos fiscales fue por un importe de \$36,757,394 (treinta y seis millones, setecientos cincuenta y siete, trecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.). La integración de la totalidad de los recursos aprobados fue de \$205,583,981 (Doscientos cinco millones quinientos ochenta y tres mil, novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

- Ingresos propios a generar durante el año por \$168,826,587 el 82% del presupuesto autorizado.
- Recursos fiscales por \$36,757,394 que integraron el 18% del importe total aprobado.

Importe aprobado en ingresos

Rubro	Monto	
Corrientes y de capital	\$168,826,587	82%
Total recursos propios o autogenerados	\$168,826,587	82%
Apoyos fiscales	\$36,757,394	18%
TOTAL	\$205,583,981	100%

De este importe de ingresos, solo se autorizó aplicar, conforme al recurso reflejado en los formatos del flujo de efectivo y análisis funcional programático económico financiero,

\$205,583,981 (Doscientos cinco millones quinientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N).

Importe aprobado en egresos

Rubro	Monto	%
Gasto corriente	\$205,583,981	100%
Servicios personales	\$86,557,682	42%
De operación	\$119,026,299	58%
Materiales y suministros	\$65,355,798	32%
Servicios generales	\$53,670,501	26%
Disponibilidad final	\$0	0%
TOTAL	\$205,583,981	100%

Durante el ejercicio 2021 se aprobaron los siguientes movimientos de afectaciones presupuestales, que modificaron el techo presupuestal autorizado a Educal:

Presupuesto original autorizado

\$205,583,981

A través del módulo de Modificaciones Presupuestales de Entidades (MAPE), del sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto, mediante los folios 2021-48-L8G-3, 2021-48-L8G-6 y 2021-48-L8G-8 se incorporaron los movimientos aprobados con los acuerdos SO/II-21/06, SO/II-21/07 y SO/III-21/06 y SO/IV-21/06, en donde el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. autorizó las modificaciones del flujo de efectivo que incluyó movimientos internos compensados y ampliaciones liquidas, siendo la que tuvieron afectación al techo presupuestario, los movimientos aprobados en los folios del Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP recursos fiscales)

Presupuesto original de recursos fiscales	<u>\$36,757,394</u>	50,760,995
2021-48-L8G-675	4,300,469	
2021-48-L8G-787	1,784,269	
2021-48-L8G-867	2,890,009	
2021-48-L8G-957	1,784,269	
2021-48-L8G-1025	4,908,769	
2021-48-L8G-1147	2,366,469	
2021-48-L8G-1221	2,344,919	
2021-48-L8G-1390	2,366,469	
2021-48-L8G-1531	3,718,269	
2021-48-L8G-1677	2,366,469	
2021-48-L8G-1836	3,434,269	
2021-48-L8G-1951	2,872,969	
2021-48-L8G-2061	10,308,788	
2021-48-410-2253	4,018,931	

2021-48-410-2269

1,295,662

Presupuesto modificado de recursos
fiscales

\$87,518,389

Estos movimientos generaron en ampliaciones un importe total de \$50,760,995, que corresponden a, apoyos para dar a EDUCAL la posibilidad de mejorar los servicios de la Red Nacional de Librerías, a través del pago de material bibliográfico y el pago de servicios generales para el mejor desempeño de los objetivos del programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Presupuesto anual modificado**\$256,344,976****Presupuesto modificado**

Con estos movimientos el presupuesto modificado para el ejercicio 2021, fue de \$256,344,976 y se integró por \$168,826,587 (66%) con recursos propios y \$87,518,389 (34%) de recursos fiscales.

Importe modificado en ingresos

Rubro	Monto	%
Disponibilidad Inicial	\$545,501	0%
Corrientes y de capital	\$168,826,587	66%
Total recursos propios o autogenerados	\$169,372,088	66%
Apoyos fiscales	\$87,518,390	34%
TOTAL	\$256,890,478	100%

Importe modificado en egresos

Rubro	Monto	%
Gasto corriente	\$256,344,977	100%
Servicios personales	\$86,557,682	34%
De operación	\$169,787,295	66%
Materiales y suministros	\$115,097,863	45%
Servicios generales	\$54,689,432	21%
Disponibilidad final	\$545,501	0%
Total	\$256,890,478	100%

Presupuesto obtenido

El presupuesto obtenido a nivel flujo de efectivo se integró por:

Ingresos por venta de bienes total	\$61,782,181	
- Ingresos por venta de bienes del ejercicio 2021		\$60,905,495
- Ingresos por ventas bienes cobradas en el ejercicio 2021 que corresponden a ejercicios anteriores		\$876,686
- Ingresos diversos que incluyen rendimientos financieros y otros		\$65,892
- Transferencias del Gobierno Federal		\$87,518,390
Las aportaciones del Gobierno Federal se integraron por:		
- Gasto corriente	\$87,518,390	
- Gasto de inversión	-	
Total presupuesto obtenido.		<u>\$149,911,964</u>

El ejercicio del presupuesto el siguiente comportamiento:

INGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Cobranza de ejercicios anteriores	Presupuesto cobrado y obtenido del año	Total	Base de flujo de efectivo		Presupuesto por obtener	Suma	Base de devengado	
						Importe	%			Importe	%
Disponibilidad inicial	-	545,501	545,501		545,501	-	0.0%	-	545,501	-	0.0%
Ingresos propios	168,826,587	168,826,587	876,686	60,971,387	61,848,073	(106,978,514)	-63.4%	10,401,801	72,249,874	(96,576,713)	-57.2%
Venta de bienes	168,562,378	168,562,378	876,686	60,905,495	61,782,181	(106,780,197)	-63.3%	10,401,801	72,183,982	(96,378,396)	-57.2%
Ingresos diversos	264,209	264,209		65,892	65,892	(198,317)	-75.1%		65,892	(198,317)	-75.1%
Transferencias del Gobierno Fede	36,757,394	87,518,390	-	87,518,390	87,518,390	-	0.0%	-	87,518,390	-	0.0%
Para gasto corriente	36,757,394	87,518,390		87,518,390	87,518,390	-	0.0%		87,518,390	-	0.0%
Para gasto de capital											
Suma total de ingresos	205,583,981	256,890,478	1,422,187	148,489,777	149,911,964	(108,400,701)	-42.2%	10,401,801	160,313,765	(96,576,713)	-37.6%
EGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Pago de pasivos ejercicios anteriores	Presupuesto pagado	Total	Base de flujo de efectivo		Presupuesto comprometido devengado	Suma	Base de devengado	
						Importe	%			Importe	%
Gasto corriente de operación	205,583,981	256,344,977	2,079,789	147,395,124	149,474,912	(106,870,065)	-41.7%	3,561,922	153,036,834	(103,308,143)	-40.3%
Servicios personales	86,557,682	86,557,682	-	73,485,205	73,485,205	(13,072,477)	-15.1%	1,376,310	74,861,515	(11,696,167)	-13.5%
Materiales y suministros	65,355,798	115,097,863	-	41,704,075	41,704,075	(73,393,788)	-63.8%	2,095,778	43,799,853	(71,298,010)	-61.9%
Servicios generales	53,670,501	54,689,432	2,079,789	32,205,844	34,285,632	(20,403,800)	-37.3%	89,834	34,375,466	(20,313,966)	-37.1%
Inversión física	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-
Obra pública	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-
Suma egresos del año	205,583,981	256,344,977	2,079,789	147,395,124	149,474,912	(106,870,065)	-41.7%	3,561,922	153,036,834	(103,308,143)	-40.3%
Deficit o superavit	-	545,501	(657,601)	1,094,653	437,052	(108,449)		6,839,879	7,276,931	6,731,430	

Las variaciones entre el presupuesto original y modificado autorizado y el ingreso y gasto obtenido y ejercido, respectivamente, en forma resumida son:

En ingresos el decremento corresponde básicamente a lo siguiente:

Venta de bienes y servicios

El presupuesto original en venta de bienes, fue de \$168,562,378 no presentó modificaciones al cierre del año. Los ingresos obtenidos fueron \$61,782,181 de los cuales \$876,686 corresponden a la recuperación en cartera de clientes de ejercicios anteriores por las ventas devengadas y no cobradas al cierre del ejercicio 2020 y \$60,905,495 por las ventas facturadas y cobradas durante el ejercicio 2021 año, mismas que disminuyeron drásticamente lo que significó un decremento neto de \$106,780,197 es decir un 63.3% menor a lo programado a nivel flujo de efectivo. Al cierre del ejercicio se registra un devengado no cobrado de la facturación 2021 por \$10,401,801.

Derivado de las acciones implementadas desde 2019 y en coordinación con el Fondo de Cultura Económica, se llevan a cabo actividades para apoyar “La estrategia Nacional de Lectura”, sin embargo, desde marzo 2020 se empezó a reflejar disminución en ventas, a consecuencia de la suspensión de actividades comerciales como: visitas de los librobuses, participación en ferias y eventos, cierre temporal de puntos de venta, por los efectos de la pandemia generada por el COVID 19, para lo que se implementaron medidas para atender el distanciamiento social. Esta situación que inicio durante el 2020, sin que a la fecha se haya podido recuperar el 100% de las actividades “normales”, y pese a los esfuerzos del área comercial por distribuir y comercializar los libros y otras publicaciones culturales, ha generado un impacto económico importante en EDUCAL, ya que es justo de esta actividad que se cubre la mayor parte de la operación.

Estas son en resumen las acciones implementadas para resarcir la disminución de ventas

1. Se elaboró un robusto programa de promociones con diversas editoriales y se mantuvieron negociaciones con un gran número de editores, con la finalidad de ofertar materiales con descuentos atractivos.
2. Se sostuvo el contacto con las autoridades sanitarias a nivel federal, estatal y municipal para la reapertura de las librerías cumpliendo con todos los protocolos de sanidad exigidos.
3. Se aperturaron de manera local fan-page de librerías foráneas con las que se busca incentivar, la atención al mercado local de la región en este momento de pandemia, impulsando el uso de redes sociales en la búsqueda de materiales bibliográficos con la población local.
4. El programa librobuses reactivó su operación durante el tercer trimestre, aun cuando ya se tenía implementada, como estrategia para atraer ventas, la atención vía telefónica y entrega de pedidos atendidos de manera directa por el personal adscrito a estas unidades móviles.

5. En cuanto al canal de ferias, se participó en 28 ferias del libro (13 en la CDMX y 15 en el interior) 37 eventos que incluyen presentaciones de libro, charlas literarias, entre otros: y se realizaron 565 actividades que se desarrollaron en el Centro Cultural Elena Garro, es un espacio que mantiene de manera permanente actividades culturales, como son: cuentacuentos, narraciones orales, cineclub, cursos y talleres, entre otras, la mayoría se realizaron en la modalidad virtual, a través de las redes sociales.
6. Se negoció la reubicación de puntos de venta, para mejorar el servicio y las condiciones de ocupación.
7. En cuanto al canal de ventas institucionales se logró concretar ventas especiales se distribuyó material al Fondo de Cultura Económica, para el proyecto denominado SEP, se registró una venta especial a la Dirección General de Publicaciones y se atendió un par de operaciones con el gobierno de Puebla y con el Centro Cultural los Pinos, a este último se le vendió material bibliográfico para integrar el acervo que forma parte de la biblioteca de la cultura alimentaria, la cual se ubica en la casa del maíz en dicho centro cultural..

Ingresos diversos

El importe autorizado fue de \$264,209 de los cuales se obtuvieron \$65,892 estos recursos se obtuvieron a través de rendimientos bancarios de las cuentas del manejo del recurso propio.

Trasferencias para programas de apoyo.

Los recursos federales autorizados originalmente fueron de \$36,757,394 se modificaron y recaudaron \$87,518,390 de los cuales se asignaron en su totalidad para gasto corriente.

Aplicación de los recursos.

El presupuesto anual aprobado para egresos durante el ejercicio 2021 ascendió a \$205,583,981, durante el año se presentaron ampliaciones de recursos fiscales, por un importe de \$50,760,996, adicionalmente se registraron algunas movimientos internos compensados entre partidas del capítulo 2000 y 3000, por lo que el monto anual correspondió a \$256,344,977 de este importe pertenecen \$87,518,390 (34%), a recursos fiscales y \$168,826,587 (66%) a propios.

Al mes de diciembre de 2021 se tuvo como ejercido pagado, un importe de \$149,474,912 que representa un cumplimiento del 58% de lo programado; el importe se integra por: \$87,518,390 cubiertos con recursos fiscales, es decir el 59%; y el 41% restante que son \$61,956,522 se aplicó con recursos propios conforme a lo disponible para mantener el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos. Durante el periodo reportado se

observó un decremento importante en los recursos propios obtenidos a nivel flujo de efectivo (63.4%), esto se debe a que, no se pudo recuperar el nivel de ventas, a consecuencia de la crisis económica generada por la pandemia el COVID-19, que atendió las medidas de confinamiento social que incluyeron el cierre de las librerías, la cancelación en diversas actividades como, los recorridos del Librobús y la participación de Educál en ferias del libro y actividades de promoción y difusión de la lectura. Por esta situación la atención de los compromisos para cubrir la operación de la entidad mantuvo prioridad al pago de gastos fijos, como son: sueldos y servicios básicos, e impuestos así como la deuda de material bibliográfico, para mantener la continuidad de la operación comercial.

En el 2021 la principal problemática fue que, los recursos propios obtenidos por la venta de libros y otros productos culturales no fueron suficientes, para cubrir la operación, principalmente para el pago de la nómina, por lo que se tuvo que solicitar apoyo de recursos fiscales, mismos que se autorizaron para aplicarlo a la compra de materiales para comercializar, esta institución hizo su mayor esfuerzo para resarcir la baja en ventas, se esperaba una recuperación para compensar la aplicación de estos recursos, derivado de que, al incrementar las ventas se generaría una mayor compra de libros, y permitiría entonces, con los recursos autogenerados cubrir la nómina que es un gasto fijo y constante, sin embargo esta recuperación no se dio y se solicitó el apoyo para el pago de nómina.

El subejercicio⁷ que se observa, es en realidad una diferencia entre lo programado y los recursos propios no captados, considerando que en EDUCAL la aplicación del gastos se realiza conforme a los recursos realmente obtenidos, es decir en recursos fiscales conforme a lo programado y al calendario de recursos asignado, pero en recursos propios debe realizarse conforme a lo realmente captado en el periodo para mantener el equilibrio presupuestal, es decir durante el año, no se obtuvo el importe estimado de ventas, por lo tanto no se pudo aplicar lo programado en gasto. Se priorizó como se comenta el pago de la nómina que como se observa, en el capítulo 1000 de servicios personales fue el que más impacto tuvo en el gasto, al ser un gasto fijo constante.

Así fue como, el 49% de lo disponible, se aplicó para cubrir la nómina, que es un gasto fijo y constante con un monto de \$73,485,205; el 28% se asignó principalmente para atender el pago a proveedores de material bibliográfico por un importe de \$41,704,075 y lo restante, es decir; el 23% por \$34,285,632, fue para cubrir los servicios básicos y pagos de impuestos que soportan la operación de EDUCAL.

⁷ Se entiende como subejercicio de gasto⁷: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución; por lo que técnicamente un **subejercicio** se define como el saldo negativo entre el monto de recursos ejercido y el originalmente programado para un período determinado. Es decir que, el resultado señala la aplicación de un **gasto menor al autorizado o modificado para el organismo**.

La diferencia en gastos se originó por:

Servicios personales.

En servicios personales, el importe autorizado originalmente y fue de \$86,557,682, no hubo modificaciones, este capítulo agrupa las asignaciones de pago de remuneraciones derivadas de los compromisos laborales, así como las provisiones para cubrir incrementos en percepciones del personal operativo, prestaciones y demás medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Debe cubrirse en su totalidad con recursos autogenerados, sin embargo no se captó lo requerido y se complementó con recursos fiscales autorizados para la compra de material bibliográfico. Los recursos aplicados en flujo de efectivo fueron de \$73,485,205 es decir un ejercicio menor del 15.1% de lo programado. La variación se genera porque, la ocupación de la plantilla presentó vacancia lo cual se desprende de que, el nivel salarial que tiene el tabulador del personal operativo es muy bajo e impide que EDUCAL se haga llegar de colaboradores con perfiles adecuados y con experiencia para el desarrollo de las funciones sustantivas que se les encomienden; adicionalmente a esto, también fue el resultado de una estrategia para contención del gasto, debido a la falta de recursos para cubrir las obligaciones patronales.

Materiales y suministros.

En materiales y suministros, el importe autorizado originalmente fue de \$65,355,798 y se modificó a \$ 115,097,863. El recurso aplicado fue de \$41,704,075 lo que significó una variación de \$73,393,788, es decir el 63.8% menor de lo programado. Se cubrió un 92% con recursos fiscales y 8% con recursos propios, este capítulo se integra en mayor proporción por la compra de material para comercializar que atiende los compromisos del pago a proveedores de libros y otros productos culturales, en la modalidad de adquisición en consignación y en firme con derecho a devolución, a través de este capítulo de gasto, se mantiene la operación comercial, para la generación de ventas y contribuye de manera directa para cumplir con las metas institucionales de ejemplares comercializados y material distribuido, que conforma la oferta editorial que se tiene a disposición de la población, lo restante, que es mínimo, corresponde a otros materiales y suministros para la operación.

Servicios Generales

En servicios generales, el importe autorizado originalmente fue de \$53,670,501 y se modificó a \$54,689,432 corresponde a gastos de los servicios que la entidad requiere para su operación destacando arrendamientos, fletes, servicios comerciales y bancarios. El recurso aplicado fue de \$34,285,632 significando una variación menor del 37.3% contra lo programado por un importe de \$20,403,800. Su aplicación se cubrió 21% con recursos fiscales y 79% con propios, incluye la contratación de los servicios que permiten dar continuidad a la operación principalmente comercial, como son: servicios básicos, agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza, pago por arrendamiento y uso de espacios comerciales, fletes y maniobras, servicios bancarios, mantenimiento a inmuebles, vehículos y maquinaria, pago de seguros patrimoniales, viáticos y pasajes

para la supervisión de puntos de venta ubicados en 31 entidades federativas, etc. Debido a la falta de liquidez durante el 2021, se limitó a lo indispensable su aplicación y algunos servicios quedaron pendientes de pago.

Inversión física y obra pública

Para 2021, no se contó con autorización para la aplicación de recursos para el capítulo 5000, inversión física, y 6000, obra pública.

Operaciones ajenas

En operaciones ajenas por cuenta de terceros, que no forman parte del presupuesto autorizado, el importe a pagar se conforma por retenciones de ISR por concepto de sueldos, IVA e ISR de honorarios y arrendamientos, impuesto al valor agregado, cuotas al IMSS.

Presupuesto comprometido.

EDUCAL, S.A. de C.V., registró compromisos de gasto corriente pendiente de pago por un importe de \$3,561,922 que corresponde a aportaciones de seguridad social y pago de impuestos, así como el pago de proveedores de bienes y servicios devengados durante 2021 mismos que se pagarán dentro de los plazos establecidos y forman parte de la disponibilidad en el flujo de efectivo.

NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Anualmente EDUCAL somete a la autorización de su Consejo de Administración su programa de Austeridad para lograr ahorro en las partidas establecidas en el presupuesto original anunciado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 para el presente ejercicio, en partidas de gasto corriente, especialmente las de apoyo a la operación, tales como: materiales y útiles de papelería, combustibles a servicios administrativos, servicio de telefonía convencional y telefonía celular, de energía eléctrica, consumo de agua, mantenimiento de vehículos, a fin de cumplir puntualmente con los artículos I, II y III del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización del Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Para lograr lo anterior se establecieron las siguientes políticas internas, estrategias y acciones, y otros programas amigables con el medio ambiente, en los siguientes conceptos:

Adicionalmente en las partidas **21101 y 21601: materiales y útiles de oficina y material de limpieza**, se programó que cada unidad administrativa tuviera la encomienda de fijar las medidas pertinentes para lograr la reducción en el consumo de hojas de papel; en cualquiera de sus presentaciones (papel bond, cartulina, papel opalino, etc.); esto con la finalidad de continuar con el buen desempeño de las actividades propias en cada área y

de formular las estrategias internas que permitan optimizar el consumo de dichos materiales, así como fomentar el buen uso de los mismo, reusando, imprimiendo únicamente lo que resulte esencial para las labores cotidianas, evitando con ello su desperdicio.

Dar uso de materiales de poco o nulo movimiento; mismo que se encuentra disponible en el almacén de consumos internos y que bien puede ser usado en el desempeño de las actividades de cada unidad administrativa.

Se continuo con la entrega de materiales de uso común de manera mensual; tales como; plumas, lápices, clips, gomas, bicolores, marcadores, correctores, etc., con la finalidad de establecer un uso eficiente y duradero de dichos materiales. Atendiendo con ello el registro de consumo histórico por área, en función del número de personas que abarque la solicitud del almacén de consumos internos

Para dar cumplimiento con el punto anterior, se mantuvo continua difusión respecto al calendario de solicitud y entrega de materiales comunes una vez por mes.

Se promovió el uso de las herramientas tecnológicas USB, correo electrónico para no gastar papel de manera innecesaria para tener oficios, memorándums, o cualquier otro escrito necesario para el desarrollo de las actividades de cada área.

En la partida 26103: combustibles a servicios administrativos, con la finalidad de hacer un uso eficiente del combustible, se realizaron de manera diaria, las rutas a recorrer al día siguiente. Mientras que para el reparto de mensajería se elaboraron rutas buscando que los lugares con mayor índice de tránsito sean atendidos por personal en transporte público.

A medida de lo posible se mantuvo bajo condiciones óptimas el parque vehicular; con la finalidad de optimizar el consumo de combustibles.

En el caso de los vehículos adscritos a la Gerencia Técnico Administrativa, se superviso diariamente la bitácora de recorrido por vehículo, con el fin de controlar los kilómetros y destinos encomendados evitando la duplicidad de rutas, así mismo dichas unidades vehiculares pernoctan después de las horas de trabajo, los días inhábiles y fines de semana al interior de las instalaciones.

Respecto a los automóviles asignados a las unidades administrativas para el desempeño de las actividades propias de su cargo, se proporcionó de manera mensual; una dotación de "vales y/o tarjeta" de gasolina. Aunado a esto, se continuó concientizando a los servidores públicos que el uso del vehículo es exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas a su cargo. Logrando así, racionalizar el uso de los vehículos, y ahorrar en su mantenimiento preventivo.

Se concientiza al personal operativo del vehículo para que den un uso adecuado a efecto de mantener el rendimiento de combustible.

En la partida 31101: servicio de energía eléctrica, se dio seguimiento a la campaña de ahorro de energía en las instalaciones de la Entidad, logrando así la reducción de los recursos públicos, el crecimiento sustentable, la protección del medio ambiente, contribuyendo con estas medidas a la reducción del calentamiento global.

La Gerencia Técnico Administrativa de Educal, en apego a las disposiciones y recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Uso Eficiente de Energía (CONUEE), realizó acciones destinadas a reducir de forma significativa el consumo de energía eléctrica (KW).

Se mantuvieron constantes revisiones del sistema eléctrico, del sistema de aire acondicionado; de acuerdo al programa de mantenimiento, con la finalidad de mantenerlo con un mejor servicio y un menor consumo de energía.

Se programó el funcionamiento del aire acondicionado de Educal, funcionará de las 10:00 A.M., a las 17:00 P.M, aunado a ello, se realizaron programas de encendido alternado en tiempo, y quedando apagado para la época de invierno.

Se continuó con el apagado de las luces en áreas comunes durante los horarios de comida y a partir de las 18:00 horas o una vez que el personal operativo haya salido de laborar.

Se dio a continuidad a la campaña de concientización al personal, para que utilice el estado de "Suspensión" en sus equipos informáticos en horarios de alimentos.

Se limitó la entrada de personal los fines de semana y los días festivos, salvo el personal de limpieza y mantenimiento.

Se revisó de manera semestral, el balanceo de cargas de energía eléctrica del sistema de medición de áreas comunes, oficinas y viceversa, dado que se cuenta con un mayor rango de demanda contratada en el área de oficinas que en el de áreas comunes, con lo cual se pretende lograr un ahorro significativo en el consumo de kW.

Se optimizó el uso de las luminarias de los puntos de venta y oficinas centrales de la Entidad remplazando por tecnología LED, que disminuye los consumos energéticos, y optimiza el gasto por remplazo de otras tecnologías.

En la partida 31301: **servicio de agua potable**, se dio seguimiento a la campaña de concientización, a fin de lograr que el personal contribuya al ahorro de agua dentro de los inmuebles de Educal, evitando su desperdicio, a fin de lograr la optimización de los recursos públicos y del vital líquido.

Se implementan las acciones que recomienda la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Mediante bitácora se lleva un registro diario del consumo de agua en el medidor en las instalaciones de EDUCAL.

Se mantiene la regulación diaria del suministro del agua potable, evitando desperdicios.

Se continuó dando de manera continua el mantenimiento preventivo a la red hidráulica para evitar fugas o filtraciones por roturas o desgaste, realizando una supervisión continua a la misma, asimismo se dará mantenimiento a la cisterna, depósitos de agua, etc., a efecto de evitar contaminación y riesgos a la salud, todo dentro de las instalaciones de EDUCAL.

En las partidas **31401 y 31501: servicio de telefonía convencional y celular**. La Dirección General, conforme a las disposiciones vigentes es la única unidad administrativa que cuenta con tal beneficio, no obstante lo anterior y en apego a los lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicados el 22 de febrero de 2016, la propia Dirección General determinará qué otras áreas deberán contar con dicho beneficio, en este sentido y por instrucción de la Dirección General se deja de otorgar este beneficio para todos los servidores públicos que conforman la presente administración, con lo que se impacta de forma directa al gasto de operación de la Entidad de forma favorable.

Conforme a la disponibilidad presupuestaria de la propia Entidad, los gastos por concepto de telefonía celular se realizan conforme a cuotas mensuales y sobre una base anual.

Acciones a realizadas para telefonía convencional: Se mantiene restringida la salida de llamadas a teléfonos celulares, tanto a Jefes de Departamento como a personal operativo, excepto las líneas que previa autorización por parte del Gerente de Área y su respectiva justificación permitan acceso a este servicio.

Con la llegada de la presente administración se instruye a negociar con los diversos proveedores buscando economizar en los servicios que se contratan, por lo que el resultado es una disminución del 50% en el gasto de telefonía convencional.

En la partida 35501: mantenimiento y conservación de vehículos terrestres se continuó con el mantenimiento preventivo a cada vehículo, con la finalidad de tenerlos en óptimas condiciones y propiciar así un ahorro.

Se concientizó al personal para que dé un adecuado uso a las unidades, a efecto de mantener su rendimiento, condiciones físicas y mecánicas y así evitar mantenimientos correctivos por algún mal uso.

Los servidores públicos, a los que por motivo de sus funciones, se les asigne un vehículo oficial, deberán emplearlo única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas del área a su cargo.

Todos los vehículos de la Gerencia Técnico Administrativa, se concentrarán fuera de horario y en fines de semana en las instalaciones de la Entidad.

Adicionalmente se informa de las medidas implementadas para el cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019

Artículo	Compromiso	Actividades realizadas
7	Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la LFAR	Se promueve el uso de herramientas tecnológicas para eficientar el uso de insumos de papelería. Racionalización del uso de gasolina a través de tarjetas electrónicas atendiendo las rutas de los vehículos de la entidad El uso del servicio eléctrico, en oficinas opera de 8.00 a 18.00 horas El uso de agua potable se controla a través de una bitácora de consumo diario.
8	Reducción al costo de arrendamientos de muebles e inmuebles	Se logró la reducción del costo de arrendamiento para equipo de computo
8	Reducción al costo de arrendamientos de Muebles e inmuebles	Se cancelaron los contratos de arrendamiento de las Terminales 1 y 2 de AICM
10	Reducción de la erogación en conceptos de Telefonía Celular ETC.	Se canceló el contrato de telefonía celular los gerentes y titular de unidad y el servicio convencional se encuentra restringido a llamadas locales
11	Erogaciones por concepto de congresos y convenciones	No se realizaron erogaciones por este concepto
12	Reducción de la Estructura Orgánica	Al inicio de la presente administración se redujo la estructura organizacional con 8 plazas de mando medio, 82 operativas y 50 plazas eventuales,
14	Gastos de difusión de propaganda o publicidad oficial	No se realizaron erogaciones por este concepto
16 Fracción II	Utilizar el Parque Vehicular en actividades oficiales	El parque vehicular solo se utilizó para actividades de distribución y mensajería
16 Fracción IV	Se prohíben las pólizas de ahorro en beneficio de los Servidores Públicos con Recursos del Estado.	Se cancelaron las pólizas de seguro de separación individualizado de todo el personal de mando.

Artículo	Compromiso	Actividades realizadas
20	Los Servidores Públicos de Educal contarán con una remuneración adecuada a sus funciones	Se realizó la revisión del catálogo de puestos de Educal alineándolo al manual de percepciones de la APF y las disposiciones de la SHCP.

NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

La conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, incluye los siguientes conceptos:

En el anexo A se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y en el anexo B la conciliación correspondiente a los egresos.

	Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	159,768,264	876,736	(8,999,994)	149,891,534
Egresos	153,036,834	42,380,556	56,066,210	166,722,487
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	6,731,430	(41,503,820)	(65,066,204)	(16,830,954)

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Integración de los conceptos de otros ingresos y egresos 2021

Correspondientes a la conciliación contable-presupuestal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	IMPORTE
A) otros ingresos contables no presupuestarios	-8,999,994
Ingresos devengados no cobrados (ventas facturadas en el 2021)	-8,999,994
B) otros ingresos presupuestarios no contables	876,736
Recuperación de cartera (ventas devengadas no cobradas de ejercicios anteriores)	876,736

Concepto	IMPORTE
C) otros egresos presupuestarios no contables	42,380,556
Gastos diversos (Compra de material bibliográfico -cuentas de balance-proveedores e iva para gastos)	38,204,990
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (pagados durante el 2021)	2,079,789
Provisión para pago de material bibliográfico	2,095,778
D) otros gastos contables no presupuestarios	56,066,210
Costo de ventas	39,462,736
Depreciaciones, deterioros, obsolescencia	13,652,974
Provisión para pago de antigüedad e indemnización legal	1,734,961
I.V.A. acreditable	1,215,539

NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Por lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

No.	CLAVE SI@Web Formato	DESCRIPCIÓN
		Flujo de efectivo
1	111	Flujo de Efectivo Original
2	112	Flujo de Efectivo Ejercido
3	114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
26	1111	Flujo de Efectivo Modificado
27	1112	Flujo de Efectivo Devengado
9	161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
10	162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
11	163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
12	164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
		Explicaciones a las variaciones
4	115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
5	116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
6	117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
7	118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
8	119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
25	1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
		Disponibilidades financieras
13	210	Registro de cuentas de depósito o inversión
14	221	SalDOS en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
15	222	SalDOS contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
		Gasto Programable
16	316	Análisis Programático Funcional, Pagado
17	318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
18	319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
33	3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
		Servicios Personales
19	511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
20	512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
21	513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
		Estados Financieros
22	911	Estado de situación financiera
23	912	Estado de resultados
24	913	Estado de origen y aplicación de recursos
		Capacitación
28	1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
29	1155	Horas de Capacitación
30	1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
31	1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
32	1158	Partidas específicas para capacitación
		Indicadores Reales
34	823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado (823)
35	822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado (822)

Cabe señalar que la información que reportó el organismo es congruente, completa y veraz, atendiendo a las disposiciones de información y transparencia establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos que formuló el Comité Técnico de Información y la Secretaría de la Función Pública de manera conjunta.

NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

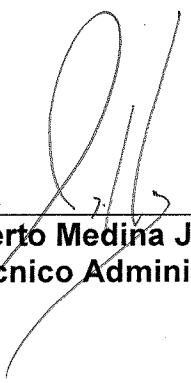
Durante el ejercicio 2021, algunas de las cuentas por liquidar certificadas para las operaciones de pago a los proveedores de bienes y servicios se realizaron de manera directa a través del Sistema de Contabilidad y Pago (SICOP), con interfaz al Sistema de Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), por lo que no se generaron intereses por el manejo de recursos fiscales y no se realizaron reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2021

NOTA 9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

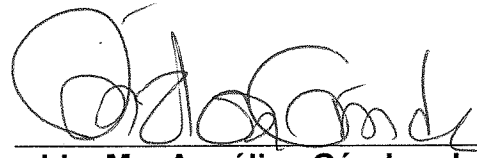
Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación administrativa (armonizado), económica (armonizado), por objeto del gasto (armonizado) y funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021, de conformidad con el oficio 307-A-002/2022 emitido por la Unidad de contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, por el año comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2021.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V.



Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo



Lic. Ma. Angélica Gándara López
Jefa de Departamento de
Programación y Evaluación